

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXVII - Número 13.222

Fundado por Don José Estrañá

Domingo, 20 de septiembre de 1931

DESPUES DE LA REUNION DE ZARAGOZA

Cómo se resuelve el gravísimo conflicto obrero de Arroyo.

Don Antonio Pérez, el activo secretario de la Federación Obrera Montañesa, llegó ayer a Santander, procedente de Zaragoza. Venía gratamente impresionado de la reunión allí celebrada para tratar del interesante asunto del Pantano del Ebro, y nos hizo entrega de la siguiente acta, suscrita por todos los asistentes a la misma:

"En Zaragoza, a diecisiete de septiembre de mil novecientos treinta y uno.

Se reúnen, en el domicilio de la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro, los señores siguientes: Don Félix de los Ríos, ingeniero director de la misma; don Nicolás Liria, ingeniero jefe del Negociado de Obras; don Emilio Serrano Alconchel, designado para el cargo de letrado asesor; don José González Lacasa, ingeniero de la zona de cabecera del Ebro; don Francisco Pascual de Quinto, ingeniero jefe del servicio de Valoraciones, todos ellos pertenecientes, como el primero, a la citada Mancomunidad; don Pablo Mardones, representante de la Sociedad Construcciones Gamboa y Domingo; don Antonio Pérez, secretario de la Federación Obrera Montañesa, afiliada a la Unión General de Trabajadores; don Clemente Díez, presidente del Sindicato de Oficios Varios, de Arroyo, afiliado a la misma Federación; don Isaac Fernández, concejal del Ayuntamiento de Reñosa, y presidente del Sindicato Metalúrgico, igualmente afiliado a dicha Federación; don Bruno Alonso, diputado en Cortes por la provincia de Santander, y don José María Semprún Gurra, gobernador de la misma provincia.

El objeto de la reunión es tratar del conflicto planteado por los obreros que trabajan en las obras del Pantano del Ebro, sitas en el término de Arroyo de Valdearroyo, con motivo de la petición de aumentos de jornales. Después de un amplio cambio de impresiones, en relación con dicho asunto, y otros directamente relacionados con el mismo, acuerdan por unanimidad, salvo en lo que respecta al señor Mardones, quien se limita a hacer manifestaciones que seguidamente se transcriben, lo siguiente:

Primero.—En vista de que la Sociedad Construcciones Gamboa y Domingo ha planteado la rescisión de su contrato, y de que el señor Mardones lo ratifica expresamente en este acto, limitándose a esto sus manifestaciones en el mismo; que si se resuelve legalmente la rescisión se aceleren en todo lo posible, por parte de la Mancomunidad, la toma de datos para la rápida liquidación de las obras, a fin de poderlas continuar seguidamente.

Segundo.—Que en las obras relacionadas con el Pantano y ajenas a la contrata, en las que la Mancomunidad pueda comenzar inmediatamente los trabajos, éstos comiencen en cuanto sea posible, proponiéndose para ello, por dicha Mancomunidad, al Ministerio de Fomento, se le conceda autorización para que los jornales a que se refiere este número 2, se paguen con arreglo a la escala fijada por el Comité Paritario Circunstancial, reunido el 13 de julio del corriente año en Reinoso, cuyos acuerdos fueron suscritos por los señores siguientes: don Ramón de Orbe, don Clemente Sáez, don Pablo Mardones, don Joaquín de Gamboa, don Clemente Díez, don Antonio Pérez y don J. García Domínguez.

Tercero.—Que las representaciones obreras aquí presentes, gestionen con el mayor interés de los obreros que se reintegren al trabajo en cuanto la Mancomunidad esté debidamente autorizada para poner en vigor lo determinado

en el acuerdo segundo, sin que dichos obreros exijan previamente se les hagan efectivas las diferencias de los jornales que venían percibiendo, hasta los que señala el precitado acuerdo del mencionado Comité Paritario, desde el día 22 de junio último, y por los que hubieren trabajado, aunque reservándose los obreros el derecho a reclamar el percibo de esas diferencias ante quien proceda.

Finalmente, con independencia de los anteriores acuerdos, todos los reunidos, a excepción del señor Mardones, cuyos representados son en la actualidad ajenos a lo que se va a manifestar, estiman que es de máxima conveniencia y verdadera urgencia dar solución al importante problema de las expropiaciones, impuestas por la construcción del Pantano, tanto en lo que concierne a la justicia y suficiencia del justiprecio e indemnizaciones correspondientes —teniendo muy presente el carácter especialísimo de los intereses morales y materiales, afectados por la expropiación—, cuanto en que en las expresadas expropiaciones se den las necesarias facilidades para la pronta tramitación y terminación de los expedientes, a fin de que puedan proseguir las obras en su marcha normal.

El señor Mardones, antes de terminar este acta, hace constar que su intervención en esta reunión no tiene más alcance, en ningún sentido, que ratificar lo manifestado al principio del acuerdo primero.

Y para que conste todo lo transcrito, se extiende, en seis ejemplares, la presente acta, que firman todos los asistentes."

Leopoldo Rodríguez P. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretes y Radioterapia.
Consulta de diez a uno. - Muelle, 20. - Tel. 20-30.

Excursión a Ciudad.

Últimos detalles que la Comisión organizadora hace presentes a todos los asistentes a dicha excursión:

Hoy por la mañana, a las ocho en punto, saldrán los autobuses de la fuente de Concha Espina, para, por el itinerario indicado, dirigirse a Santelices, y desde allí, andando, hasta llegar a Ciudad.

Una vez allí, se organizará el acto, que será presidido por los presidentes de las Diputaciones de las provincias interesadas, en unión del Círculo Mercantil.

En primer término hará uso de la palabra, como organizador del acto, la representación del Círculo Mercantil, y a continuación los alcaldes de las provincias de Burgos, Soria, Zaragoza y Santander, y, por último, hablarán los presidentes de las Diputaciones dienas, dándose así por terminado éste.

A continuación saldrán para almorzar en Medina de Pomar, emprendiéndose el regreso a las seis de la tarde.

Se suplica a los señores excursionistas que, para la buena organización, atiendan en todo momento las indicaciones de la Comisión.

La Comisión ha recibido un telegrama del señor alcalde de Medina de Pomar, en contestación a otro transmitido de ésta, concebido en los siguientes términos:

"Recibido su telegrama. Serán recibidos con gran entusiasmo.—Alcalde Medina de Pomar."

POR LA VIDA CAMPESINA

La Federación de productores de leche.

Hemos recibido algunas visitas y varias cartas de campesinos productores de leche y proveedores de ella a fábricas transformadoras, por las que decidimos acudir a EL CANTÁBRICO en busca de "portavoz", que les lleve la nuestra constando a sus demandas de orientación. Nos han manifestado, comunicantes y visitantes, casi todos en parecidos términos, que están de acuerdo con nuestra apreciación de la conveniencia de constituir una Asociación especial de productores de leche, con absoluta independencia de toda política y al solo fin, por ahora, de designar, con derecho propio, representación verdaderamente idónea en el Jurado Mixto regulador de las relaciones y contratos entre las fábricas transformadoras de leche y sus proveedores; pero que para tal asociación, ha de ser preciso que alguien se encargue de preparar reglamento y mostrar el camino a seguir, lo cual exige un grupo iniciador o propulsor de la idea, al que luego podrán enviarse las oportunas adhesiones.

En efecto, así debe ser, y en prueba de ello, tenemos mucho gusto en manifestarles que, creyéndolo así también varios ganaderos de pueblos de este partido judicial, han comisionado al ayudante de Montes de esta Jefatura don José María Fernández para que redacte la reglamentación y reciba la conformidad y adhesión de quienes estén conformes con tal propósito.

Quedan, pues, contestados cuantos han formulado el ruego. Pueden dirigirse, por carta, a don José María Fernández, ayudante facultativo del Cuerpo de Montes, Méndez Núñez, 14, bajo, Santander.

Y nosotros tendremos una satisfacción verdadera si el haber expuesto la iniciativa y el indicar la manera de realizarla, puede servir prácticamente para el logro de la mayor eficacia del Jurado Mixto.

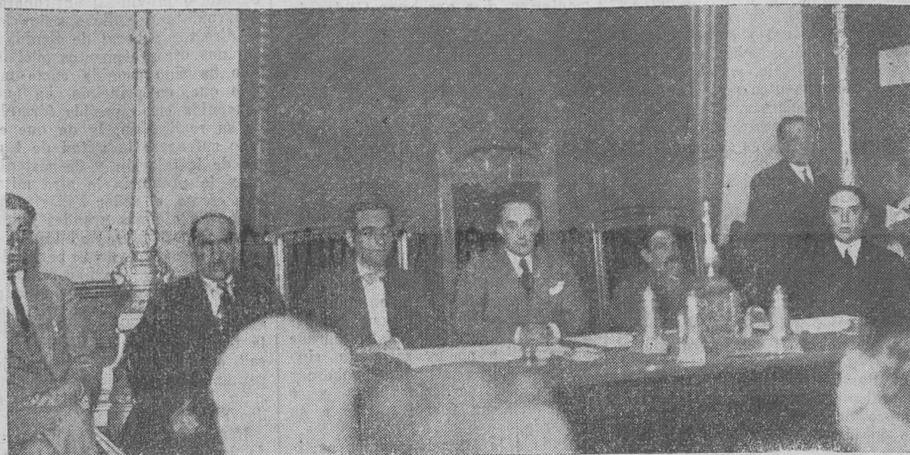
J. DE COSPEDAL

DICE EL ALCALDE DE SELAYA

De interés para los ganaderos.

El señor alcalde de Selaya, don Victoriano Carral Abascal, que con ocasión de la importante reunión de Ayuntamientos de la provincia, celebrada ayer en nuestra ciudad, vino a ella representando a su Municipio y a gestionar diferentes asuntos que afectan a los intereses de sus administrados, nos visitó para rogarlos hiciéramos público—ya que no dispone de otro medio rápido y eficaz para anunciarlo—que recomendada y aconseja a los ganaderos de su término municipal, extendiendo la recomendación y el consejo a los vecindarios de pueblos limítrofes, aunque su cargo sólo le obliga a velar por aquellos cuya administración le está confiada, que no lleven por ahora sus ganados a feria alguna de las del centro de la provincia, pues, aunque no se ha declarado oficialmente la existencia de epizootias, se conocen casos de enfermedades de ganado vacuno en pueblos cercanos a feriales, casos que se procura aislar; pero que, de propagarse, causarían pronto gravísimo daño en la economía provincial ganadera.

El señor alcalde de Selaya visitó



El señor Ruiz Rebollo y demás señores que ocupaban la presidencia de la asamblea de alcaldes celebrada ayer, en la Diputación provincial. (Foto Samot.)

ayer tarde el Gobierno civil para tratar este asunto, pues está dispuesto a defender los intereses de sus vecinos con el mayor rigor, llegando a impedir el retorno a sus establos de aquel término a los ganados que hayan concurrido a feriales donde pudiera haber peligro de infección. A este fin, y con el propósito de no privar de mercado ganadero a sus administrados, habilitará dentro del Ayuntamiento una feria de ganado vacuno, temporal o indefinidamente, que será anunciada con oportunidad.

Es de esperar que la primera autoridad de la provincia, en apoyo de tan naturales prevenciones, y para evitar perjuicios a los ganaderos y a los Ayuntamientos que tienen ferias periódicas, ordenará que sea esclarecido sin pérdida de tiempo lo que haya de cierto en cuanto afecta a los casos sospechosos de que se habla.

M^o CONACHY
DENTISTA
ALAMEDA PRIMERA, 10 y 12, 2.^o

ANTONIO ALBERDI
VIAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de diez a una y de tres a cinco. Amós de Escalante, 10. 1.^o—Tel. 2953.

BUENAVENTURA R. PARETS
ABOGADO
Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

JESUS MATA RUMAYOR
Partos.-Matriz.-Niños.-Cirugía general.
TELEFONO 2419.
Marcelino S. de Sautuola, 2. 2.^o
SANTANDER

Doctor VAZQUEZ ANDIANDE
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Tableros, 5 (esquina a Blanca). Tel. 3122.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5.
Méndez Núñez, 13. Teléfono 3332.

INFORMACION POLITICA

(Por teléfono.)

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—El jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, manifestó a los periodistas que había estado en Miraflores, levantando la casa y recogiendo a la familia, por haber dado por terminado el veraneo.

Después estuvo trabajando en la Presidencia.
—Hoy—añadió—fue un buen día para mí y malo para ustedes, porque no hay noticias.

EN GOBERNACION

El señor Maura ha manifestado a los periodistas que se había declarado la huelga de azucareros de Sevilla, y que se hacían gestiones para encontrar una fórmula de arreglo, creyéndose que se solucionarían rápidamente.

Agregó que el miércoles marchará a Sevilla, después del Consejo de ministros del martes, en el cual se aprobará el plan para este viaje.

Comentando la noticia publicada en la Prensa de que había ingresado en el Partido Progresista, dijo que se mantenía en la actitud que había expuesto en Burgos.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

El señor Largo Caballero manifestó que le visitó una Comisión de patronos mineros de Mazarrón, para decirle que no podían mantener el fallo del Comité paritario sobre el aumento de jornales, si no se les otorgaba una compensación.

El ministro les contestó que el acuerdo del Comité paritario es firme, y que debían presentar un escrito, para que el Ministerio lo estudiara.

Añadió que se había resuelto el conflicto de las autobuses de servicio público en Melilla, y la huelga de obreros de caminos en Barcelona.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES
El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, marchó a Sevilla, de donde se propone regresar el lunes.

MANIFESTACIONES DE AZARA
El ministro de la Guerra, señor Azaña, manifestó que el viaje que realizaban el general Orgaz a Tenerife y el comandante Sanz Viguera y el teniente coronel Ortiz de Zárate a Las Palmas, obedecía únicamente a necesidades del servicio, que es la única razón por la que se hace todo en el Ejército.

Añadió el señor Azaña que en los presupuestos le faltaban cifras de todo el material de los servicios de Aviación.

Agregó que al Consejo de ministros de ayer había llevado varios decretos, entre ellos el nombramiento del coronel Ferrer para el mando del regimien-

to de Caballería número 5, en Valladolid.

Terminó diciendo que había recibido la visita del general Gil Yuste, el cual le había dado cuenta de las maniobras militares, de las cuales venía satisfechísimo.

También recibió al general Bermúdez de Castro y al teniente coronel de Ingenieros señor Aspiazú, que le dio cuenta de la huelga de los tranviarios de Asturias.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA

El ministro de Justicia manifestó a los periodistas, respecto a los propósitos que se le atribuyen de redactar el proyecto de ley modificando el artículo del Código civil que prohíbe contraer matrimonio a los ordenados "in sacris", que se le dará solución al aprobarse la parte de la Constitución referente a esta materia, pues la misma es el corolario de ese teorema.

Después se refirió a la indicación que hizo ayer al Consejo respecto a las dificultades con que se tropieza en los contratos de arrendamiento de tierras en virtud de las distintas modalidades de cada región, pues es preciso dar seguridades a la estabilidad de los créditos.

A este efecto informó al Consejo de ministros de algunos aspectos del problema y de la conveniencia de ir pensando en la redacción de un proyecto de ley sobre los contratos de arrendamiento, recogiendo observaciones de las Cámaras agrícolas y de las Asociaciones de terratenientes.

Añadió que había recibido a una Comisión de Granada y a otra de Extremadura.

La de Granada le habló de la cuestión que tiene su origen en el año 19, referente a la invasión que va haciendo el río en la vega, pidiéndole que se emprendan rápidamente las obras para que se lleve a efecto el encauzamiento del río Genil, para evitar los grandes perjuicios que causa.

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:
Declarando subsistente el decreto de 14 de junio del año 1924, que establecía la separación de la escala del Estado Mayor general entre los procedentes del Ejército y los que lo sean de la Benemérita y del Cuerpo de Carabineros.

Publica una ley autorizando a los generales, jefes y oficiales para matricular sin necesidad de solicitar permiso.

Autorizando a la Compañía Colonial de África para concertar con la Compañía general de Tabacos de Filipinas un préstamo para el desarrollo de la explotación de la Guinea.

Disponiendo que los catedráticos de los Institutos locales continúen disfrutando de los mismos sueldos iniciales que los de los nacionales.

Modificando varios artículos del decreto referente a los servicios de los créditos agrícolas para realizar los préstamos.

En la nueva redacción se tiende a que las garantías se superen de los términos necesarios para asegurar el capital prestado y sus intereses.

Disponiendo que el teniente coronel de Ingenieros don Manuel Aspiazú presida la Comisión interministerial encargada de cumplir las normas del decreto de 8 de julio último, referente al personal militar que practica en los ferrocarriles civiles.

Considerando creadas provisionalmente 478 escuelas, entre unitarias y mixtas.

Disponiendo que se extienda al territorio de Tanganyika los efectos del Tratado de Comercio y Navegación entre España y el Reino Unido.

Santiago García Quintanilla
Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones.
Consulta de 11 a 1. - Burgos, 8, 2.^o dcha.



AYER EN LA DIPUTACION. — Aspecto del salón de actos durante la asamblea de alcaldes de la provincia. (Foto Samot.)

EN LA CASA DEL PUEBLO

Conferencia del diputado señor Nunez Tomás.

Ante una concurrencia que llenaba el salón de actos de la Casa del Pueblo, dió ayer su anunciada conferencia el veterano y prestigioso socialista, diputado a Cortes por Badajoz, don Francisco Nunez Tomás.

En términos breves y expresivos hizo la presentación del orador el presidente de la Agrupación Socialista santanderina, don Antonio Yayas. Muy interesante y substanciosa la disertación, fué escuchada ávidamente por el auditorio, en el que figuraban los elementos más destacados del Partido Socialista y la organización obrera de nuestra capital, y algunos de los párrafos esenciales fueron subrayados con significativas muestras de aprobación.

Abordó el disertante los temas de actualidad política de mayor interés y expuso con precisión y claridad de pensamiento y en forma sencilla y persuasiva sus ideas acerca del momento histórico y su opinión respecto a la constitución probable del Gobierno que haya de suceder al actual cuando esté aprobado el código fundamental del Estado.

El Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores han sido siempre organizaciones revolucionarias en el sentido fecundo de labor eficaz para un avance real y verdadero en el orden económico y en el orden político.

Por constituir los únicos organismos sólidos y compactos, fueron temidos y respetados por la Dictadura, que si no pudo gobernar con ellos—aunque lo intentó reiteradamente—, tampoco contra ellos.

Fueron solicitados para muchos intentos revolucionarios que carecían de fuerza efectiva y de organización seria y, por lo tanto, hubieran robustecido el régimen, en vez de derribarlo.

Por eso creció su prestigio y su fuerza, que fueron decisivos al formarse la conjunción de fuerzas republicanas que destruyó la Monarquía el 12 de abril.

Esa fuerza y ese prestigio hicieron que el Partido lograra 110 diputados en las elecciones, con lo cual constituyen la minoría más numerosa en el Parlamento.

De ahí se infiere una gran responsabilidad, que hay que afrontar serenamente, con el más elevado espíritu de sacrificio y atentos a las realidades.

Esta realidad es que aun siendo la minoría más crecida, los socialistas no representan más que una cuarta parte de los diputados, y, por lo tanto, no podrían gobernar como tales socialistas.

La República española representa un avance considerable en el orden democrático; pero es una República burguesa. Por eso la Constitución no puede ser de ningún modo socialista, aunque sí muy avanzada en el orden social, y esto es ya una conquista de incalculable valor para un pueblo que vivía muy atrasado políticamente.

Habla extensamente del problema constitucional y del problema agrario, y alude a la enmienda al artículo primero de la Constitución (España es una República de trabajadores), diciendo que fué presentada como una cuestión de principio, sin que tuviera el alcance bolchevianista que se le ha dado por ignorancia o incomprensión.

Al tratar de los problemas parlamentarios dice que estas Cortes deben aprobar la Constitución y las leyes complementarias, para que éstas no desvirtúen y anulen los principios del Código fundamental.

La heterogeneidad de este Parlamento hace indispensable que el Gobierno que sustituya al actual sea de coalición. Ya no es posible la existencia de dos partidos turmantes. No ocurre en ningún país del mundo.

Lógicamente, al ser nombrado presidente de la República, ésta llamará a los socialistas, como minoría más numerosa, para invitarles a gobernar. ¿Pueden hacerlo? A juicio del orador—que insiste en que esta es su opinión personal—, no. No podrían gobernar en socialista—porque la República no es socialista, sino burguesa—, y al tener que gobernar en burgués, perdería fuerza y se constituiría un fuerte núcleo a su izquierda.

Alude a la situación de los partidos socialistas en Austria, Alemania e Inglaterra. Se han sacrificado por la patria y por la democracia; pero este sacrificio ha sido estéril y aun contraproducente para los principios socialistas.

Termina glosando unas frases de Ramón y Cajal cuando se le pregunta por qué a su edad y con su gloria seguía trabajando (primero se trabaja para vivir, después para vivir mejor y, por último, para la gloria), y dice que habiendo rebasado el Partido Socialista las dos primeras fases, ahora debe pensar en la tercera.

Al terminar su magnífica disertación, el señor Nunez Tomás fué ovacionado con gran entusiasmo.

VIAJE A REINOSA el martes día 22, a las FERIAS DE SAN MATEO, en los autobuses de Bezanza-Santander.

Salida de la avenida, a las siete. Venta de billetes a NUEVE pesetas ida y vuelta en los mismos coches.

Optica y Foto SOTORRIO.—SAN FRANCISCO, 29.



AVISO Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que se hallan a la venta en las expenditorias de la Compañía Arrendataria de Tabacos los famosos cigarrillos americanos CHE-TERFIELD, marca de la mayor fama y consumo mundial. Precio del paquete de 20 cigarrillos, 315 pesetas.

Para lograr la creación de un Sanatorio provincial antituberculoso.

Desde hace algunos días conocemos la noticia de gestiones realizadas en Madrid y en la provincia con gran entusiasmo y con decidido propósito de triunfo por el diputado montañés don Gregorio Villarias, para lograr la creación, en un paraje adecuado de la Montaña, de un Sanatorio provincial antituberculoso.

Expuesta por dicho señor la idea al director general de Sanidad y a algunos otros elementos oficiales, no sólo ha sido acogida como merecida, sino que, en principio, ha quedado convenida como posible fórmula para su realización, la de que el Estado sufragase la mitad de los gastos de instalación y de sostenimiento y la provincia la otra mitad. A este efecto, el señor Villarias ha visitado ya algunas grandes industrias montañesas, interesándose en tan humanitario proyecto, para el que, como es natural, se han manifestado elogios y simpatías. Por otra parte, un grupo de médicos, algunos de ellos especializados en el estudio de la terrible plaga de la "peste blanca", colaborará en la realización del pensamiento con toda su voluntad, a fin de estimular también los auxilios económicos.

Desgraciadamente, la tuberculosis de los pobres desvalidos, si no se aisa y se combate en establecimientos benéficos como el que se pretende instalar, será siempre un grave peligro para los sanos y una manifestación de inhumanidad y de incultura de las llamadas clases directoras y del Poder público, en todas sus gradaciones y organismos administrativos. Los Hospitales no pueden ni deben albergar esa clase de enfermos. Es en pleno campo, en lo alto de las montañas, pero alabrado de los vientos, donde debe intentarse el aislamiento previsor y la cura humanitaria.

IMPRESIONES DEL DIA (De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

Madrid.—Calculamos que allá para las proximidades de las fiestas de Navidad, España tendrá su Código fundamental del Estado, salvo, naturalmente, imprevistas dificultades insuperables.

También, antes de finalizar el año, nuestro país contará con el primer presidente de la República. Para entonces, cada ciudadano español tendrá su candidato. Parece indudable que la Cámara constituyente vote el primer magistrado de la nación. Sinceramente lo lamentamos. Era preferible que se hubiera acudido al procedimiento democrático de la votación por sufragio universal. Un hombre, un voto.

El mío me habría ufanado en otorgarlo al hombre que en Santander tiene la sed devoradora de un acto de diputado, y que por azares de la pizarra suerte, lo más fácil es que no logre jamás el propósito. La "jettatura" es personal e intransferible.

Una presidencia de la República sería una compensación. Mi regionalismo llega hasta vincular en una figura montañesa tan preciado cargo.

Nos proponemos hacer un resumen de los acontecimientos políticos de actualidad.

Para el Gobierno, el problema de mayor gravedad y el más apremiante, es el del hambre y el paro en Andalucía.

Una serie de circunstancias ha hecho que los obreros parados formen legión en los pueblos andaluces, en parte por razones de exceso de brazos, y en parte por el miedo de los labradores, los cuales se retraen de las faenas del campo.

El problema religioso se halla en una fase que no podemos considerar difícil. Aun cuando han circulado muchos rumores respecto a la visita del cardenal Vidal y Barraquer, el arzobispo de Valladolid y el Patriarca de las Indias al jefe del Gobierno, lo cierto es que, coincidiendo en Madrid los tres metropolitanos, el señor Alcalá Zamora les explicó el resultado de las conversaciones que vienen manteniéndose con el nuncio de Su Santidad, y que se desliza en un ambiente de armonía y de concordia.

Entiende el nuncio, con el espíritu comprensivo que corresponde a su alta dignidad diplomática, que el cambio de régimen operado en España habría de traer inevitablemente una revisión del concordato.

Parece que esta tendencia, tan reflexiva y meritoria, de monseñor Tedeschi, pretenden contrarrestarla por conducto de un vasco que se encuentra en Roma.

Algo más podríamos decir sobre problema de tan destacado interés; pero lo diferimos hasta que se concrete un punto que afecta fundamentalmente al dogma y sobre el cual también las corrientes son favorables.

Conoce el Gobierno algunas aventuras de aspirantes a conspiradores, que no son motivo de preocupación.

El Gobierno considera su camino político absolutamente despejado, y cualquiera maniobra se deshace fácilmente.

En materia regional se van concretando también puntos de coincidencia. Cataluña, a través del debate, tendrá que prescindir de algunas de sus aspiraciones.

Se ha hablado y se ha escrito mucho con referencia a la declaración prestada por el teniente general don José Sanjurjo ante la Comisión de responsabilidades. No han sido varias las preguntas que se le han formulado, sino una sola, y ésta fué contestada con la caballerosidad de un militar pundonoroso.

Debe tenerse en cuenta que al ocurrir el golpe de Estado ocupaba el general Sanjurjo el cargo de gobernador militar de Zaragoza y desempeñaba interinamente la Capitanía general de aquella región por enfermedad del titular.

En el caso probable de que conociera el propósito del general Primo de Rive-

TEATRO PEREDA EMPRESA SAGE Compañía de comedias cómicas de CASIMIRO ORTAS HOY, DOMINGO, 20 DE SEPTIEMBRE A las 6,30 y a las 10,30 ¿QUE TIENES EN LA MIRADA? Mañana, lunes, 21, despedida de la compañía BENEFICIO DE CASIMIRO ORTAS FUNCIONES POPULARES.—A las 6,30 y a las 10,30. Serafín, el pinturero, o contra el querer no hay razones

CINE FRONTON EMPRESA SAGE HOY, DOMINGO, 20 DE SEPTIEMBRE A las cuatro, a las siete y a las nueve y media EL ORGULLO DE ALBACETE UNA COMICA

DE SOCIEDAD

PROXIMOS ENLACES En la noche de ayer se despidió de su vida de soltero, obsequiando con una cena a sus íntimos, el conocido joven Manuel Sáiz, hijo de nuestro querido amigo don Luis Sáiz, empleado de este Ayuntamiento, y que en breve contraerá matrimonio con la preciosa señorita Maxi Maté.

Concurrió a la fiesta Manuel Mesones, otro joven muy conocido y estimado en Santander, que se unirá en breve con la señorita Lori Malé, hermana de la anterior. Nuestra enhorabuena a ambas parejas.

UN ASCENSO Por decreto de la presidencia de la República, de 11 del actual, fué promovido a la categoría de jefe de Administración Civil del Cuerpo de Correos nuestro amigo, el jefe de Negociado de la Administración principal de Bilbao, don José Antonio González Pérez.

Felicitemos al señor González, que durante ocho años prestó sus servicios en la principal de Santander como ambulante de Correos a Bilbao.

BODA EN SUANCES El próximo día 24 tendrá lugar en la capilla del Carmen, de la villa de Suances, el matrimonial enlace de la bella señorita madrileña Vicenta García de Aguirre y Ceballos Teresí, hija de nuestro respetable amigo, el director de "El Financiero", don José María, con el culto y distinguido joven don Ricardo Alfredo de Ibaeta y García del Rivero.

De este acontecimiento elegante tendremos al corriente a nuestros lectores.

VIAJES Para Carrion de los Condes (Palencia), y con objeto de asistir a las fiestas que allí se celebran, ha salido la bellísima y simpática señorita Conchita Muñiz, acompañada de su hermano, nuestro particular amigo, don Antonio Muñiz.

Les deseamos un feliz viaje.

F. CALATAYUD MEDICO-DENTISTA P. PRINCIPE, 6, 1.º

ALBERICO PARDO MEDICO RADIOLOGO Especialista en enfermedades de los niños Consulta: San José, 18, de 11 a 1 — Tel. 3097

BABY Frente a la iglesia de Santa Lucía, grandes novedades. Últimos modelos de la temporada en trajes de niños, canastillas y trousseaux.

Carlos R. Cabello Recauda su consulta.—En la Casa de Maternidad, de diez y media a once y media (gratuita). En el Sanatorio de Madrazo, de doce y cuarto a una y cuarto. En su domicilio. Cañado, 4, segundo, de una y cuarto a dos y media. Excepto los festivos.

SAIZ ANTONIO, MEDICO Suspende su consulta hasta nuevo aviso.

Escuela Provincial de Artes y Oficios Desde el día 21 del corriente queda abierta la matrícula para las asignaturas que se cursan en esta Escuela, pudiendo efectuarse aquella en los días laborables, de siete a ocho de la noche. Asimismo, darán comienzo en ese día, y a las mismas horas, los exámenes de ingreso, debiendo acreditar los interesados tener más de catorce años de edad. Santander, y septiembre de 1934.—El secretario.

CONSULTORIO DENTAL P. CITOLER Odontólogo De diez a una y de tres a siete RAYOS X PLAZUELA DEL PRINCIPE, 10 :: TELEFONO 1055

Angel Ruiz Zorrilla VIAS URINARIAS—SEGRETAS—CIRUGIA GENERAL Consulta de 12 1/2 a 2 y de 4 a 7 P. Plaza Vieja, 2.—Tel. 3480.

R. MAZA MADRAZO MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN TUBERCULOSIS PULMONAR Y ENFERMEDADES DEL CORAZON Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5. Gratis pobres, martes y sábados, 5 a 6 Burgos, 3, principal.—Teléfono 3026

FAMA DULCE DE MEMBRILLO Es el postre más exquisito. Por eso es el más solicitado. De venta en todas las buenas tiendas de Santander y, su provincia.

Un pequeño incendio

A las once de la noche de ayer se declaró un incendio en el piso primero de la casa número 3 de la calle de San Celedonio, habitación a la sazón desocupada, por cuyo motivo no es aventurado suponer que el fuego fuera originado por un corto-circuito que, prendiendo primero el cordón de la luz eléctrica, se pasara en seguida a los papeles y a las maderas.

Cuando llegaron los bomberos, llamados con toda urgencia por los alarmados vecinos, se encontraron con que el piso deshabitado ardía en pompa, por lo que le atacaron con varias mangueras, consiguiendo reducir el fuego a los pocos momentos.

Las pérdidas son de importancia.

R. PRESMANES DENTISTA Fuente, 1 duplicado, principal.

El mundo dentro de 50 años. El planeta Marte con sus sorpresas.—Las preciosísimas aventuras de EL BRENDOL, es lo que verá usted en



HOY, DOMINGO en el GRAN CINEMA ULTIMAS EXHIBICIONES

Mañana, lunes FEMINA ESPECIAL Sensacional estreno del último éxito de Rialto, de Madrid,



MAR DE FONDO con GEORGE O BRIEN y MARION LESSING

Un emocionante romance de amor. Un magnífico episodio de la guerra submarina.

SALON VICTORIA HOY JEANETTE MAC DONALD en MIO SERAS secundada por Reginal Denny.

Salón Popular Victoria HOY -- CUANDO LA -- CIUDAD DUERME por Lon Chancy (sonora).

PABELLON NARBON HOY 1980

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D.ª Concepción Elissagaray Ortega (VIUDA DE ALDAMA) QUE FALLECIO EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DE 1930 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. R. I. P. Su hermana doña Enríqueta; hermana política doña Rafaela Aldama (viuda de Díaz Cuelto); sobrinos, sobrinos-nietos, sobrina política y demás parientes, Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones. Todas las misas disponibles que se celebren mañana, lunes, día 21, en las iglesias de Santa Lucía y Anunciación (Compañía), así como los funerales que tendrán lugar en la iglesia parroquial del pueblo de Molido, a las diez y media del mismo día, se aplicarán por el eterno descanso del alma de la finada. Santander, 20 de septiembre de 1931

LA SEÑORA Doña Josefa González Selaya falleció el día 10 de septiembre de 1931 A LOS 38 AÑOS DE EDAD Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. R. I. P. Su desconsolado esposo don Luis Gómez González; hijos Fidel, Nicanor, Luis, Víctor, Trinidad, José, Josefa, Jesús, María, Valentin y Rosa Gómez González; padre don Elías González Herrera; hermana doña María González Selaya; hermano político, fijos, primos y demás parientes, Suplican una oración por el eterno descanso del alma de la finada. Los funerales se celebrarán el miércoles, día 28 del corriente, a las diez de la mañana, en iglesia parroquial de Hinojedo.—El duelo se despide en la iglesia. Hinojedo, 20 de septiembre de 1931. NO SE REPARTEN ESQUELAS

¿Hay artistas en España que puedan igualar en arte y belleza a las extranjeras? SU NOCHE DE BODAS os demostrará pronto en el GRAN CINEMA que IMPERIO ARGENTINA no sólo es capaz de igualarlas, sino que las supera.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Ha fallecido en Madrid el ex presidente del Congreso, don Miguel Villanueva.

Las fuerzas japonesas, previos ataques con artillería, se han apoderado de varias ciudades de la Manchuria.

En los combates ha habido bastantes muertos y heridos por ambos bandos.

LA REFORMA DEL MINISTERIO DE TRABAJO

Madrid.—A primera hora de la noche celebraron una entrevista en la Presidencia los señores Alcalá Zamora y Largo Caballero.

La entrevista duró hasta las ocho. Al salir, el ministro de Trabajo dijo a los periodistas que había estado con el presidente estudiando los proyectos de reforma del Ministerio. De ellos—agregó—hemos ultimado dos, que comenzarán a ser tratados en el Consejo de ministros, y los demás los seguiré estudiando con el señor Alcalá Zamora en días sucesivos.

Al salir el señor Largo Caballero, el jefe del Gobierno, que le acompañó hasta la puerta, le preguntó si pensaba asistir mañana al banquete que celebraba el Congreso de Estadística. Contestó el ministro que no, y el presidente repuso: —Pues yo sí voy.

TRABAJOS SOBRE LA PONENCIA DE REFORMAS SOCIALES

El señor Alcalá Zamora abandonó su despacho a las nueve de la noche, manifestando a los periodistas:

—He estado, desde las cinco y media hasta las seis, en casa de don Miguel Villanueva, que, como ustedes saben, se encuentra enfermo.

Luego vine a la Presidencia, donde estuve con el ministro del Trabajo resolviendo pequeñas dudas sobre las Juntas locales de reforma agraria. Hemos despachado en este estudio dos de los seis proyectos presentados. Uno de ellos se refiere a las Asociaciones profesionales, y el otro a la Oficina de colocación, quedando, según costumbre, de acuerdo, sin perjuicio de las observaciones que se le ocurra a los demás.

A nosotros nos encomendaron la ponencia de las reformas sociales, y, como ponentes, estamos de acuerdo para dar cuenta de nuestro trabajo al Consejo de ministros.

EL CONGRESO POSTAL

El día 21 se celebrará en el Palacio de la Prensa la inauguración del primer Congreso Postal, que revestirá gran trascendencia, pues se tratará en él de la reforma a introducir en los servicios de Correos.

El Sindicato Nacional de empleados técnicos de Correos, organizador del Congreso, ha invitado a asistir al ministro de Comunicaciones.

Ernesto Gonzalvo

APARATO DIGESTIVO.—RADIOLOGO LEALTAD, 7, 4. (encima de la joyería de Presmanes).—Horas de consulta: de 4 a 1 y de 3 a 5.—Teléfono 2304.

LA JUNTA CONSULTIVA DE ARANCELES Y VALORACIONES

Se llevan con gran actividad los trabajos previos de la organización y funcionamiento de la Junta Consultiva de Aranceles y Valoraciones.

La elección a vocales por 24 epígrafes arancelarios, que consta en el decreto de creación de la Junta de 15 de junio, se celebrará en el salón de actos del Consejo asesor de Economía, a las cinco de la tarde del jueves próximo, y el miércoles, a la misma hora, se verificará ante la Comisión escrutadora la presentación de los delegados que han de actuar en la elección a nombre de las diferentes entidades electoras.

TRASLADO DE QUERELLAS A LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

El fiscal de la República, señor Franchi de Roca, ha manifestado lo siguiente:

—Todas las querellas que desde la implantación de la República llegaron a esta Fiscalía, en unión de las formuladas por los anteriores fiscales, han pasado a la Comisión parlamentaria de responsabilidades.

La Comisión entregará sus conclusiones al Parlamento, y éste dirá después cómo y ante quién se han de resolver las diferentes responsabilidades.

Agregó que lo actuado por la Comisión de responsabilidades por los sucesos de Sevilla pasará a la Fiscalía, para de allí ir directamente a los Tribunales.

Coñac COMENDADOR

UNA ALGARADA

Mureia.—Dicen de Cehejín que se ha celebrado un mitin, en el que intervino el alcalde.

A la terminación del acto, el público marchó en manifestación hasta la calle en que está el Círculo Católico de Obreros.

Arrojaron piedras contra el edificio y rompieron los cristales. Hubo un intento de asalto al local.

DERIVACIONES DE UN PROBLEMA

Carlagena.—El Ayuntamiento ha acordado no admitir las casas baratas construidas por la Sociedad concesionaria, y rechazar la fórmula de transición que aquella había presentado.

A consecuencia del despido de obreros, que acordó a causa de esto la Empresa, se ha agravado el problema del paro forzoso, que era ya bastante agudo.

Para remediarlo, se ha aprobado un presupuesto extraordinario, por el que se grava con 750.000 pesetas la propie-

dad urbana, en forma de impuesto sobre los balcones, rejas, etc.

Los propietarios han protestado contra esta medida, y la Cámara de la Propiedad va a reunirse para tratar del asunto.

POR UN PERRO, SE PROMUEVE UNA REYERTA, RESULTANDO NUEVE HERIDOS

Madrid.—Al pasar esta tarde por la calle de Blasco de Garay Juan Ruiz con un perro de su propiedad, un obrero que trabajaba en las obras de pavimentación arrojó sobre el can una paletada de cemento, cosa que el dueño del animal recriminó.

Los obreros se pusieron de parte de su compañero, y agredieron a Juan Ruiz.

Los hermanos de éste, que trabajaban en un taller próximo, acudieron en auxilio de Juan, establendose enconada lucha.

Los gritos e insultos llegaron a una casa en construcción, en la que trabajaba un cuarto hermano de Juan, el cual, ayudado por otros compañeros de la obra, fué también a mediar en la discusión.

Se generalizó la lucha, y los contendientes se arrojaron gran cantidad de proyectiles.

A consecuencia de la refriega resultaron nueve heridos de pronóstico reservado.

Piel-Vias urinarias-Secretas

D. SOLIS CAGIGAL

Médico especialista, por oposición, del Servicio Oficial de las enfermedades venéreo-sifilíticas

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. PUNTIDA, 4, PRIMERO

MARTINEZ BARRIOS, EN SEVILLA

Sevilla.—En el expreso llegó el ministro de Comunicaciones, acompañado del gobernador civil de Cádiz.

En la estación aguardaban su llegada todas las autoridades y numeroso público.

Desde la estación se dirigió el ministro a su domicilio y después de descansar unos momentos se trasladó a la Tertulia Republicana, a la que acudieron numerosas representaciones de la provincia y otra del Sindicato autónomo de Telefonos, para informarse del estado de las negociaciones.

El ministro dijo que marchaban muy bien, y les dió su opinión de que dentro de quince días se habrá puesto el punto final a este asunto.

Luego habló con los periodistas, a los que manifestó que los ministros de Gobernación y Economía saldrán de Madrid, para Andalucía, a fin de examinar personalmente el estado de esta región.

Se refirió a la actitud de la Cámara ante el discurso pronunciado en ella por el señor Alcalá Zamora, de quien hizo grandes elogios.

Acercó de la duración de estas Cortes, dijo que dependía de la actitud de las minorías respecto del Gobierno que ha de suceder al actual. Cree que vendrá un Gobierno de concentración socialista-republicana, pudiendo ser su jefe un prohombre del Socialismo, o bien un Gobierno de concentración exclusivamente republicana, presidido por el señor Lerroux.

Con respecto a éste, afirmó que cuenta con una gran corriente de opinión.

Doctor José Matorras.

Partos.—Enfermedades de la mujer. San Francisco, 23, segundo.—De 11 a 1.

HUELGA DE CAMPESINOS EN PALENCIA

Palencia.—Se han declarado en huelga más de 300 obreros del campo de Villada. Los ánimos están muy excitados, sobre todo desde que se supo que el gobernador había comunicado al alcalde que la huelga era ilegal.

El gobernador ordenó la detención del presidente de la Agrupación obrera a que pertenecen los huelguistas.

También se han declarado en huelga numerosos obreros de Pozuelo del Rey y de Mazariego.

En Boadilla, los obreros que se encuentran en paro forzoso se opusieron a que trabajasen los que tenían ocupación y se produjo un motín, a consecuencia del cual resultaron dos heridos de consideración.

La Guardia civil se ha concentrado en Boadilla.

DETENCION DE UN EX COMISARIO

Madrid.—Ha sido detenido, y ha ingresado en la cárcel, el que fué comisario de Policía de Madrid don Mariano Molina.

LA HUELGA DE TRANVIARIOS EN ASTURIAS

Oviedo.—Los tranviarios, en vista de que la Empresa no les concede las mejoras que tenían solicitadas, han declarado la huelga.

El gobernador ha dispuesto que vengán dos compañías del regimiento de zapadores de Gijón, para que los tranviarios puedan salir a prestar servicio.

La Dirección del ferrocarril del Carreño ha comunicado al gobernador que se han declarado en huelga todos los

Joaquín Santiuste.

(Del Sanatorio Madrazo.) GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5. WAD-RAS, 5, PRIMERO.—TEL. 2312

obreros, quedando paralizado el tráfico.

LA HUELGA DE CAMAREROS DE VALENCIA

Valencia.—Un grupo de camareros, que, como se sabe, se encuentran en huelga, se presentó esta mañana en el bar Capitol, de la estación, y, sin respetar al público que ocupaba las mesas, apedreó el bar y desparramó todos los servicios.

Después se trasladaron a otro bar cercano; pero los clientes, advertidos de lo ocurrido en el anterior, se apresuraron a la defensa y pusieron en fuga a los revoltosos. Resultaron algunos contusionados. Se practicaron dos detenciones.

El gobernador ha clausurado el Sindicato de Camareros.

El homenaje a la memoria de Salmerón.

ENTUSIASTICO RECIBIMIENTO DE PRIETO Y DOMINGO

Almería.—A las doce y media llegaron los ministros de Instrucción y Hacienda, el director general de Obras públicas, la directora general de Prisiones y otras personalidades de Madrid, entre ellas el señor Unamuno, para asistir al acto de homenaje a la memoria de don Nicolás Salmerón.

Se dirigieron desde la estación al Gobierno civil.

Seguían a los coches que les conducía una enorme multitud.

Una vez en el Gobierno civil, recibieron algunas visitas, y ante los aplausos del público, se asomaron al balcón.

El señor Prieto dirigió la palabra al vecindario, agradeciendo la acogida que se le dispensaba.

También hablaron Unamuno y Victoria Kent. Todos fueron muy aplaudidos.

Luego asistieron a un banquete oficial.

Los periodistas que acompañan a los ministros fueron obsequiados en la Asociación de la Prensa con un banquete.

Por la tarde se celebró una excursión marítima.

DE BARCELONA

INCENDIO EN UN TANQUE PETROLERO

Barcelona.—Esta madrugada se declaró un incendio a bordo del buque tanque "Zorroza", que, con cargamento de petróleo, estaba fondeado en el muelle de la Costa.

Ante el peligro que suponía el siniestro por la combustibilidad del cargamento, toda la tripulación acudió desde el primer momento a sofocar el fuego.

También acudieron los bomberos y personal de la Aeronáutica naval. El incendio quedó dominado.

Ha quedado destruida gran cantidad de petróleo.

EXPLOSION DE UN TALLER DE PELICULAS

A las cinco de la tarde ocurrió una gran explosión en un taller de películas situado en la barriada de Gracia, a consecuencia de haberse inflamado unos rollos de película que estaba limpiando con bencina Juan Rodríguez.

Este y su esposa, María Estadella, sufrieron quemaduras. Asimismo, resultó herido Enrique Vargas.

Una mujer llamada Marcela Rivas, que se hallaba en la habitación, sufrió quemaduras de tanta gravedad que falleció poco después.

HALLAZGO DE ARMAS

Al abrir el portero la puerta de la casa número 58 de la calle del Parlamento, encontró un bulto de regulares dimensiones que había sido escondido allí.

Acudieron unos guardias, a los que avisó el portero, y al reconocer el paquete se pudo apreciar que contenía cinco armas cortas y una insignia de somatenista.

PRESOS QUE SE FUGAN

Comunican de Villanueva y Geltrú que un guardia de la cárcel advirtió esta mañana que se habían escapado catorce reclusos, que eran todos los que había en ella.

Los presos, entre los que había un indio muy forzudo, al que suponen director de la fuga, abrieron un boquete en la pared y huyeron en diversas direcciones.

En su persecución salió la Guardia civil.

DESCUBRIMIENTO DE UNA FABRICA DE MONEDA

En la calle de Rada, número 65, la Policía ha descubierto una fábrica de moneda falsa.

Han sido detenidos en ella José Mahajo, que tenía antecedentes penales, por falsificación; Emilia Capdevila y Carmen Amorós.

En la fábrica se encontraron ocho moldes para la fabricación de monedas de cinco, dos y una pesetas; dos crisoles y tres paquetes de monedas falsas. Mahajo fué cómplice en la falsificación de la Deuda municipal de Barcelona, y trabajó con Bailester, del que se decía que era el verdadero Píkmán.

EL ARREGLO DE LAS PUERTAS DE LA CARCEL

Con motivo del traslado al puerto, para ser embarcadas para Palma de Mallorca las puertas de la cárcel que fueron desmenuzadas, y que tenían que ser reparadas fuera de Barcelona, ya que ningún taller de la ciudad podía prestarlas a arreglarlas, se colocaron en un camión.

Al llegar el vehículo a la calle del Conde del Asalto, fué detenido por dos individuos, que pistola en mano obligaron al conductor a volver las puertas a la cárcel. El conductor obedeció sin ofrecer resistencia.

Se han adoptado las oportunas medidas para que mañana se efectúe el traslado a pesar de la oposición del Sindicato Único.

Fallecimiento de don Miguel Villanueva.

PESIMISMO

Madrid.—A consecuencia de una bronquitis crónica, que ha descuidado estos días por asistir a las sesiones del Congreso, se encuentra gravemente enfermo el ex ministro y ex presidente del Congreso don Miguel Villanueva. Los médicos que le visitan no tienen casi esperanzas de salvarle.

Los doctores Marañón y Pardo han celebrado una consulta, y sus impresiones son pesimistas.

Esta tarde, a las tres, el ilustre enfermo ha entrado en período agónico.

Se teme que de un momento a otro sobrevenga un fatal desenlace.

Esta noche continuaba en el mismo estado.

Por la tarde acudieron a visitarle numerosas personalidades, entre ellas el presidente del Gobierno, que es íntimo amigo del paciente, y el ministro de Gobernación.

EL FALLECIMIENTO

Madrid.—A las once y cinco de esta noche ha fallecido don Miguel Villanueva, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

El último día de octubre cumpliría setenta y nueve años, y este mes ha hecho los cincuenta años de los comienzos de su actuación parlamentaria.

A la cabecera de la cama se encontró hasta el último momento su director espiritual. También rodeaban el lecho mortuorio sus hijos y amigos íntimos. Solamente faltaba su hijo Miguel, que se encontraba en Fuenterrabía, y que llegó a las once y media de la noche. A las tres de la tarde recibió aviso de la gravedad de su padre, y, acompañado de su esposa, salió inmediatamente para Madrid.

Padece don Miguel una bronquitis crónica, que las impresiones y molestias de los últimos tiempos habían agudizado en términos alarmantes. Acudía con gran esfuerzo a las sesiones de Cortes, en las que se comentaba el gran decaimiento físico que reflejaba el ex presidente del Congreso.

El martes, día en que don Santiago Alba desarrolló su interpelación sobre política económica, don Miguel abandonó el lecho, en el que llevaba enfermo seis, para asistir a la sesión, pero antes de que terminase ésta, no bien había acabado el debate económico, se vió obligado a regresar a su casa.

Se acostó con mucha fiebre, y su hija María Teresa, personalmente, le aplicó una inyección de aceite alcanforado, para combatir su gran depresión.

Por ausencia del doctor Huerfías, su médico de cabecera, asistió aquella noche al paciente el doctor Rozábal.

A las dos de la tarde su director espiritual le administró la Extremaunción.

El absoluto reposo que su desfallecimiento requería impidió que se le administrase el Santo Viático.

Poco después entraba el enfermo en la agonía.

A media tarde habían celebrado una consulta los doctores Rozábal y Marañón, que calificaron el caso de desesperado.

Durante el día sufrió varios colapsos y se le aplicaron numerosas inyecciones. De esta manera pudo prolongarse su vida hasta las once y media.

Durante el día visitaron al señor Villanueva don Santiago Alba, don Melquíades Alvarez, el conde de Pedrosa, don Natalio Rivas don José Roldán, don Niceto Alcalá Zamora, don Miguel Maura y otros.

Al conocerse la noticia en Madrid comenzaron a llegar a la casa mortuoria numerosos amigos políticos y particulares del finado, para firmar en los pliegos colocados en la portería.

El lunes será trasladado el cadáver, en el expreso de Andalucía, a Sevilla, donde recibirá sepultura al lado de su esposa.

DOCTOR GARCIA BUSTAMANTE

Medicina y cirugía de Estómago, Hígado e Intestinos.—Nutrición.

Alameda 1.ª, 4. De 9-11 y 4-5. Teléf. 2381.

Las Cortes constituyentes.

EL ORDEN DEL DIA DE LA SESION DEL MARTES

Madrid.—El orden del día para la sesión de Cortes del martes es el siguiente:

Primero, proyecto de Constitución. Segundo, dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto relativo a la reorganización de los servicios de dicho departamento. Tercero, dictamen concediendo la autorización solicitada por la Comisión de responsabilidades para proceder contra el diputado don José Calvo Sotelo. Cuarto, aprobación definitiva de los siguientes proyectos de ley: Extendiendo a las siembras y sus labores preparatorias las disposiciones vigentes sobre el laboreo forzoso de la tierra, y declarando nulo el contrato celebrado entre el Estado y la Clases.

La invasión japonesa en Manchuria.

BOMBARDEO DE MUKDEN

Londres.—Hacia las diez de la noche del día de ayer, un destacamento de soldados japoneses se aproximó al campamento chino, situado al Norte de Mukden, y abrió el fuego sobre sus ocupantes.

Este ataque fué seguido de un bombardeo del campamento y de la ciudad de Mukden por varias baterías de artillería de la concesión japonesa.

Según un mensaje enviado a Hsu-Liang, gobernador de la Manchuria, que se encuentra actualmente en Pekín,

el bombardeo continuaba esta mañana, a la una, a razón de un disparo cada diez minutos.

Las autoridades consulares japonesas se hallaban, según se dice, en la imposibilidad de obtener de los soldados que cesaran el fuego. A éste, los chinos no contestaban.

Al recibir Hsu-Liang el mensaje, ordenó a todos los soldados chinos de Mukden que entregasen sus armas en los depósitos, y que no contestasen a los japoneses.

Hasta ahora, el ataque ha costado la vida a 70 u 80 soldados chinos.

Los comentaristas de los diarios ingleses dicen que se ignora todavía la razón concreta de este ataque japonés. Algunos se preguntan si es consecuencia del descontento producido en los círculos militares japoneses por la actitud dilatoria del Gobierno de la Manchuria acerca de algunas medidas que exigió el Japón con respecto al asesinato en el mes de junio último de un oficial del Estado Mayor general. Otros comentaristas emiten la hipótesis de que puede ser consecuencia de un incidente más reciente, ocurrido entre soldados chinos y japoneses en las inmediaciones de Mukden.

Londres.—Se reciben noticias asegurando que las tropas japonesas han ocupado la ciudad de Mukden.

El Gobierno de Nankin ha protestado ante el embajador japonés de este golpe de audacia.

Haec días se dió la noticia de la tirantez de relaciones existente entre el Japón y China. Los japoneses han respondido al boicot hecho por los chinos a la industria japonesa con el ataque a Manchuria.

SE CONFIRMA LA TOMA DE LA CIUDAD

Tient Tsin.—Se confirma que las tropas japonesas han ocupado Mukden y Wen Chan.

La comunicación ferroviaria entre Mukden y Tient Tsin está interrumpida.

Los japoneses entraron en la ciudad sin tropezar con resistencia, y parece que el número de bajas es poco elevado.

De Pekin comunica el mariscal Chang Sue Liang que tuvo conocimiento, a la una de la madrugada, de que las tropas japonesas intentaban tomar por asalto la ciudad de Mukden; pero que a las tres dejaron de llegar noticias, pues las autoridades niponas se habían apoderado de todas las líneas telefónicas y telegráficas.

En los círculos extranjeros se tiene la impresión de que el Japón tiene el propósito de ocupar el Sur de Manchuria hasta que el asunto del asesinato del capitán Nakamura quede solucionado a su entera satisfacción.

M. MARTINEZ-CONDE

CIRUGIA GENERAL

SANATORIO DR. MADRAZO: DE 3 A 6

OCUPACION DE KWAN CHANG TSE

Tokio.—Después de un nutrido tiroteo de la Artillería, las tropas japonesas ocuparon esta mañana Kwan Chang Tse.

Se anuncia también que el arsenal y el aeródromo de Mukden ha caído en poder de los soldados nipones, los cuales han hecho prisioneros a 450 soldados chinos.

LA FORMACION DE UN FRENTE CHINO.—MUERTOS Y HERIDOS

Pekín.—Los chinos del Norte han telegrafado desde Cantón que la Manchuria corre peligro de ser ocupada por los japoneses, y piden la formación de un frente único por el pueblo chino.

En Tokio, en el Ministerio de la Guerra, han dicho que los japoneses encontraron gran oposición en sus esfuerzos de ocupación de los fuertes militares chinos de Manchuria.

Hubo diez soldados nipones muertos y 40 heridos en la lucha sostenida por la ocupación de un lugar estratégico al Sur, perteneciente a Nankin, a 200 millas al Norte de Mukden.

Diez mil chinos han intentado recuperar los cuarteles de Mukden, pero los japoneses se han resistido, sufriendo bajas muy considerables.

Ochocientos japoneses han ocupado un lugar estratégico, al Norte de Pekín, a unas doscientas millas al Norte de Mukden.

Hay gran número de bajas.

El general Chang Sue Liang ha insistido en que él desarmó a las tropas chinas de un campamento al Norte de Mukden hace días, sospechando que los japoneses intentaban promover un incidente.

Añade que se ha informado de que los mismos japoneses han destruido la vía férrea, lo que constituiría un pretexto de ocupación.

El general que manda las fuerzas japonesas en Mukden ha ordenado que se respete las vidas de todos los ciudadanos. Las reuniones están prohibidas. Todos los que sean sorprendidos cometiendo actos de saqueo serán fusilados.

LOS EXTRANJEROS ESTAN A SALVO.—EXCITACION EN PEKIN

Tokio.—La Legación de los Estados Unidos en Pekín ha recibido del cónsul norteamericano en Mukden un mensaje diciendo que todos los extranjeros están sanos y salvos en Manchuria.

Reina en Pekín gran excitación, pero todavía no se han producido manifestaciones antijaponesas.

Se sabe que las pérdidas sufridas por los japoneses en la toma de Nankin ascienden a 30 muertos y 90 heridos.

Según el corresponsal de un periódico chino en Mukden, las tropas japonesas de guarnición en Liao Yang se dirigen a Mukden, cometiendo actos de saqueo por el camino.

Mukden está por completo en manos de los nipones.

Las pérdidas de éstos en las proximidades de Chang Chun han sido de 29 muertos y 22 heridos.

Los chinos han tenido 14 muertos y 13 heridos.

SE AUTORIZA A UNOS AVIADORES PARA PROSEGUIR EL VIAJE

Tokio.—El Gobierno japonés ha autorizado a los aviadores norteamericanos Paugborn y Hernden para que prosigan su vuelo hacia América. Como se sabe, dichos aviadores estaban detenidos por haber volado sobre la zona prohibida por los japoneses.

MEJORA LA SITUACION EN LA MANDCHURIA

Tokio.—El ministro de la Guerra ha declarado que la situación en la Manchuria había mejorado. Estas noticias han motivado la anulación de la orden de marcha dada a las tropas japonesas que se encuentran en Corea.

Esta declaración ha sido confirmada por las últimas noticias llegadas, las cuales indican que hay un apaciguamiento en la situación.

También anunció el ministro de la Guerra que un grupo de aviones del centro de Corea había sido enviado al centro de Mukden, para establecer enlace entre los Ejércitos japoneses de China y Corea.

A. SANDOVAL

NOTAS LOCALES

EL DIA
Hemos de destacar como nota de más vigoroso relieve al correr de la pasada jornada la asamblea de alcaldes celebrada en la Diputación provincial. Acaso por primera vez en la historia de nuestra provincia, los alcaldes de todos sus Ayuntamientos, identificados por un mismo ideal, y con el deseo de ser útiles a su región, sin obstaculizar el asentamiento de la República, se marcaron una línea de conducta, que ha de ser, de seguro, en el porvenir, de óptimos frutos. Y esto sin discursos, sino con resoluciones dignas y justas, después de un minucioso análisis de los problemas.

Antes de que se terminase la asamblea se fijó la fecha de la siguiente, pues no es labor de horas, ni de días, ni aun de meses, estudiar, pretender y conseguir para la vida municipal de los Ayuntamientos lo que éstos necesitan para desenvolverse con normalidad y, sobre todo, para el desarrollo de iniciativas que puedan ser base de progreso y bienestar de los pueblos y, como consecuencia, de la región.

Otra nota de interés registrada en la jornada fué la solución del conflicto de los obreros de Arroyo. Integra trascribimos el acta, para que ésta quede como un documento material que, en su día, puedan esgrimir los comprometidos por sus bases si éstas quedaran incumplidas.

A pocas horas de la excursión a Ciudad, huelga decir que se habló con entusiasmo de esta feliz iniciativa, que rojál sirva para poner en pie, pero de manera decidida, a los que puedan resolver el complicado problema!

Y a corto plazo también de la jornada deportiva de hoy, que tendrá la emoción de las grandes luchas de campeonato, se hicieron entre la gran familia que ama el deporte vaticinios y cálculos sobre el probable vencedor.

Pronto saldremos de dudas. ¡Ah! Prosigue el buen tiempo. Que no se olvide.

LAS VISITAS QUE RECIBE EL GOBERNADOR

El gobernador civil interino recibió ayer las siguientes visitas:

Comisión de operadores de cine; don Angel Gutiérrez, con una Comisión de vecinos de Pedreña; don Isidro Mateo Ortega, abogado de Santander, acompañado del alcalde de Laredo; gerente del Salón Liceo; Comisión de trabajadores de la Junta de Obras del Puerto, con el ingeniero de la misma, don Anibal Riancho; diputado en Cortes don Francisco Núñez Tomás; concejal del Ayuntamiento santanderino don Antonio Pérez; don José María Cabañas, y el alcalde del Municipio de Enmedio.

LA MARCHA DE LOS CONFLICTOS SOCIALES

Como consecuencia de una reunión celebrada ayer en el Gobierno civil con los empleados de la plaza de foros que lo son a la vez de los Campos de Sport, ha quedado convenido que en el encuentro de esta tarde no se dará lugar al más mínimo incidente.

El Sindicato Autónomo de Laredo ha arreglado las diferencias que tenía pendientes con la redacción de unas bases, que han sido aceptadas por ambas partes litigantes.

La cuestión de los trabajadores de la Junta de Obras del Puerto ha sido sometida al Comité paritario circunstancial, que existe ya por decreto de la Superintendencia.

El Comité de ebanistas y carpinteros de la provincia se reunirá en el Gobierno civil mañana, lunes, para tratar de las bases presentadas.

EL GOBERNADOR CIVIL NO REGRESARA HASTA MAÑANA

Por tener que ventilar algunos asuntos en la capital de España, el gobernador civil, señor Semprún y Guerra, ha comunicado al gobernador interino que no regresará hoy, como había anunciado, sino que lo aplaza hasta mañana, lunes.

LA ASISTENCIA DE LOS ENFERMOS DE TUBERCULOSIS

Sabido es que el problema de la tuberculosis, lo mismo en esta que en otras poblaciones, está adquiriendo proporciones alarmantes.

Su alojamiento u hospitalización es imposible. Todos los pabellones de la Casa de Salud Valdecilla destinados a ese fin serían insuficientes. El que actualmente se destina está cubierto con exceso.

Este problema es motivo de preocupación hondísima para el presidente de la Diputación, que tiene en proyecto, y así se lo hará presente a todos los alcaldes de la provincia en la próxima reunión, el habilitar, en lugar adecuado, un pabellón que permita atender en lo posible a los enfermos de ese mal.

EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS, SERVICIO PROVINCIAL

Este es otro de los asuntos que el presidente de la Diputación va a someter a todos los alcaldes de la provincia. No es posible, como viene sucediendo hasta ahora, que los bomberos municipales abandonen la capital para trasladarse a sofocar los siniestros que en los pueblos se produzcan.

CEDULAS HIPOTECARIAS

Producen 5,62 por 100 líquido, estando garantizadas con todas las fincas hipotecadas, que representan un capital siempre superior al doble del nominal de la cédula, y, además, con el capital social y reservas del Banco. Pueden adquirirse, a la cotización que se publica, en la Agencia de préstamos para el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, Wad-Ras, 5, teléfono 1606. Se facilitan, gratis, folletos con las características de las distintas emisiones.

ACADEMIA JUANES FUNDADA EN 1926 SANTANDER GANDARA, 10

Carreras especiales. - Toda clase de Oposiciones. - Bachiller. - Comercio. - Contabilidad. - Mecanografía. - Taquígrafía. - Dibujo. - Idiomas. PERMANENCIA DE ESTUDIO PARA LOS ALUMNOS DE BACHILLER OPOSICIONES EN CURSO. - Fomento, Economía, Correos, Telégrafos, Hacienda, Aduanas. - EXAMENES EN ENERO.

Sala de permanencia independiente para señoritas, Soledad de este acreditado Centro, modelo en su género, informes y Reglamento, así como toda clase de datos relativos a sus enseñanzas. Esta Academia empieza sus clases el 1 de octubre.

UN VALIOSISIMO JUICIO SOBRE EL GRAN VINO ANIBAL

ASAMBLEA DE TRANSCENDENTAL IMPORTANCIA

Representantes de todos los Ayuntamientos de la provincia defienden los intereses de la región.

A esta asamblea seguirán otras, en las que se laborará por el progreso y el bienestar de esta provincia.

Se celebró ayer, en la Diputación provincial, la reunión convocada por dicho organismo con objeto de organizar una actividad mancomunada que formule ante los Poderes públicos la necesidad de la anulación de aquellas disposiciones que exige a los Ayuntamientos el 20 por ciento sobre los bienes de propios, lo cual pone a las Corporaciones municipales en una grave situación económica.

A este llamamiento de la Diputación provincial correspondieron la casi totalidad de los Ayuntamientos de la provincia, que estuvieron presentes o representados en la magna asamblea.

Comenzó ésta haciendo uso de la palabra el presidente de la Diputación, quien expuso que en esta cuestión no era el iniciador, sino simplemente el intérprete de unos deseos manifestados en conversaciones privadas por representantes de los Ayuntamientos, y muy especialmente por el alcalde de Mollado, don Luis Ortiz.

Agradece la atención de la concurrencia; dirige un saludo a todos los asambleístas, que hace extensivo a todos los Ayuntamientos, y por el convencimiento que tiene de la necesidad imperiosa de no perder el tiempo, entra de lleno a examinar el objeto de la convocatoria.

Estudia ese impuesto que tanto grava a las haciendas municipales, examinándole en sus diferentes aspectos, y como consecuencia, propone que se condonen todas las deudas que existan con el Estado referentes a dicho arbitrio, y que éste por ser aspiración unánime de casi todos los Ayuntamientos del país, se derogue para lo sucesivo.

Hace contar que este acto no es, ni mucho menos, de protesta contra el Gobierno, que, en su labor de consolidación de la República, tiene la confianza y el concurso de todos los Municipios montañeses, que se declaran ufanos y se sienten orgullosos en estos momentos de colaborar con el Gobierno, por convencimiento de que así sirven y contribuyen a la prosperidad de la patria.

COMIENZA LA DISCUSION DEL TEMA

El alcalde de Bárcena de Pie de Concha, señor Collantes, recuerda una reciente reunión celebrada en Torrelavega, en la que se trató de la situación crítica en que ese tributo y otros colocaban a los Ayuntamientos, y expone sus dudas sobre la existencia de fundamentos legales para contrarrestar ese impuesto.

En representación del Ayuntamiento de Saro, el señor Velázquez estima que ese impuesto, por razones documentales que expone, es francamente ilegal e inhumano, haciendo historia de cómo se creó, y señala la forma más conveniente, dentro de la legalidad, para reducir ese tributo y pedir su abolición.

El alcalde de Mollado, señor Ortiz, estudia también la cuestión, y recuerda que han sido muchos los Ayuntamientos que tienen entablados recursos de carácter contencioso-administrativo. Pide que a esta reunión siga otra de secretarías de Ayuntamientos, que hayan estudiado el caso en el terreno legal, y que, reforzando jurídicamente la aspiración unánime de los Ayuntamientos de la montaña, produzca una demanda lícita, acabada y prestigiada, que pueda ser elevada, con esperanza de éxito, al Gobierno.

El representante de Piélagos, primer teniente de alcalde, don Fernando Gorostiaga, da lectura de un interesante escrito en el que se señala la injusticia e improcedencia de ese tributo, que no es otra cosa sino la absorción en que el Poder central ha tenido sometidos a los Ayuntamientos. Hace historia del origen de esta contribución desde el siglo XVIII, y termina pidiendo la devolución a los pueblos de la más amplia libertad para poseer, administrar, enajenar o adquirir bienes de todas clases, sin más limitaciones ni impuestos que los que las leyes generales establecen para las demás personas jurídicas.

El Ayuntamiento de Reinoso presenta la proposición siguiente: Primero.—Que sea reconocido a los Municipios el absoluto dominio de sus montes, liberándoles y redimiéndoles el Estado, a título gratuito, de la parte leonina—el 20 por ciento—que en sus bienes les tomó el pasado siglo. Segundo.—Que sirva esa plena y gratuita liberación y redención de sus bienes—sin otra compensación tributaria a favor del Estado—como justa reparación de lo que los Municipios siguen considerando atropello, y, además, como liquidación de las ventas de bienes de propios que aun adeuda en gran cantidad el Estado a los Ayuntamientos.

Tercero.—Que, dispuesto por el artículo cuarto de la ley de 12 de junio de 1911, que desde 1 de enero de 1914 dejarían de exigirse a los Ayuntamientos el 20 por ciento de propios, se dé cumplimiento a tan terminante precepto; y Cuarto.—Que por el Gobierno se declare y deje sin efecto las liquidaciones hechas por las Inspecciones de Hacienda.

Los alcaldes de los Ayuntamientos de Ruesga, de Arredondo y de Ramales, don Guillermo Zorrilla, don Hilario López y don Manuel Otero, respectivamente, presentan un escrito de que se da lectura, en el que se recoge y se fundamenta lo que es aspiración unánime, y principalmente que se reconozca a los Ayuntamientos el perfecto derecho de todos los terrenos comprendidos en su territorio, y que, en cambio, se concierte por cada Ayuntamiento lo que debe sufragar al Estado para el sostenimiento de sus gastos generales, con arreglo al censo de población de cada uno.

El representante de Penagos presenta una proposición; pero como ésta no se refiere al asunto que se está ventilando, el presidente le suplica, y aquél accede, a demorar su intervención.

El alcalde de Torrelavega, señor Mazón, se muestra partidario también de la derogación de ese oneroso tributo, y pide que así se solicite del ministro de Hacienda, antes de que sean resueltos los distintos recursos contencioso-administrativos presentados por diversos Ayuntamientos de la provincia.

El presidente hace un afinado resumen de lo tratado; señala la forma, a su juicio, más conveniente y práctica para la pronta y feliz consecución de lo que se pretende, y promete que, una vez redactado el escrito por la Diputación provincial, avalado aquél por informes competentes de los letrados, se presente al ministro de Hacienda, y reforzándole con los argumentos que puedan aducir los representantes en Cortes de la conjunción republicano-socialista, lograr justicia para esa aspiración legítima y unánime de los Ayuntamientos de la montaña.

Así se acuerda por unanimidad. INDICACIONES DEL PRESIDENTE A LOS ALCALDES

El presidente de la Diputación aprovecha la circunstancia de hallarse reunidos los alcaldes de la provincia para interesarlos en favor de algunos proyectos que pueden beneficiar a esta región. Se refiere a la creación de siete mil escuelas, ya concedidas, pero a la que seguirán otras siete mil, que se otorgarán a los Ayuntamientos que primero y con más fundamento lo soliciten.

Expone las facilidades que concede el Ministerio de Instrucción pública, e invita a los Ayuntamientos a que vayan preparando los respectivos expedientes.

Da a conocer, también, los compromisos que la Compañía Nacional Telefónica, obligada ante el Estado a crear servicios en las zonas rurales, mediante el compromiso previo de determinado número de abonados, y pide que el asunto sea estudiado con cariño, por las excelencias de todo orden que el servicio telefónico tiene en el progreso y bienestar de los pueblos.

Les da otros consejos pertinentes, y seguidamente lee un interesante escrito del Ayuntamiento de Santa María de Cayón, que suscriben otros Municipios, y en el que documentalmente se estudia el proyecto de ley municipal, y en el que documentalmente se estudia el proyecto de ley municipal, el futuro régimen económico de los Municipios, la conveniencia de simplificarlo y la necesidad de robustecer nuevos ingresos.

Como consecuencia, examina la forma que debe darse a la nueva Ley municipal, y como consecuencia de la autonomía municipal a que tienen derecho los Municipios, hace una interesante proposición en la que se señalan los impuestos que, a su juicio, se deben incluir en las partidas de los presupuestos municipales y las partidas de gastos que deben desaparecer.

La asamblea escuchó con agrado la lectura de tan interesante escrito, y lo tomó en consideración, y a propuesta del presidente de la Diputación, se acordó examinarlo, con verdadera atención, en una nueva asamblea.

El señor Ortiz hace una proposición respecto a la forma en que se debe constituir, en lo sucesivo, los Ayuntamientos, que no deben existir en número inferior a cinco mil habitantes, desapareciendo muchos que actualmente carecen de personalidad y de vida, estimando, además, que esto contribuiría a la extinción del caciquismo.

Le contesta la presidencia, diciendo que ese criterio va en contra del principio democrático y del criterio autónomo con que ha de estructurarse las Cortes la vida de los Ayuntamientos. Recoge, sin embargo, de la proposición, lo que considera aprovechable, y promete estudiarlo.

Se cambian impresiones respecto a la fecha en que debe celebrarse la nueva asamblea, conviniéndose en que se verifique en el salón de actos de la Diputación, el próximo día 2 de octubre.

LA CASA DE SALUD VALDECILLA

El diputado provincial don Antonio Vayas dirige un ruego a todos los Ayuntamientos de la provincia. Señala la obra admirable, casi inigualada en el mundo, de la Casa de Salud Valdecilla, y advierte el sacrificio costoso que tiene que realizar la Diputación provincial para su sostenimiento, sacrificio que estiman deben compartir los Ayuntamientos de la provincia, señalando en la confección de sus próximos presupuestos toda la cantidad que sus fuerzas económicas les permitan para atender al sostenimiento de esa gran institución social.

El presidente corrobora lo dicho por el señor Vayas, y señala el criterio que debe seguirse para evitar y cortar radicalmente algunos abusos que se están produciendo de gentes desaprensivas que, teniendo importantes medios de fortuna, no vacilan en solicitar la baja para ingresar en la Casa de Salud, quitando el puesto a otros que más lo necesitan, y aumentando el sacrificio de la Diputación provincial.

DISCURSO DEL ALCALDE DE SANTANDER

El alcalde de Santander advierte que se encuentra algo enfermo; pero que ha hecho con agrado el sacrificio de concurrir, para tener la satisfacción de poder saludar a los Ayuntamientos de la provincia.

Estudia la situación agobiante de los Municipios en sus relaciones con el Estado, estimando que éste, hasta ahora, sólo se ha preocupado de sacar todo el provecho posible a las haciendas rurales. Agrega que, pese a la buena disposición de los Ayuntamientos y de sus presidentes, éstos tendrán que fracasar por la falta de autonomía municipal.

Examina las relaciones de los Ayuntamientos con los distintos Ministerios, y refiriéndose al de Guerra dice que ahora recaba una cooperación de los Mu-

El eminente doctor Marañón, escribe: "Vista la excelencia observada entre mis enfermos de su tónico "ANIBAL" como estimulante del apetito, mis propios hijos han empezado a tomarlo." Firmado: G. MARAÑÓN.

CAMPOS DE SPORT CAMPEONATO REGIONAL MANCOMUNADO ASTURIAS-CANTABRIA OVIEDO F. C. - RACING CLUB

Hoy, domingo, a las cuatro menos cuarto Taquilla: de once a dos, en el Bar Piquito.

nicipios por servicios que antes realizaban las Comisarias de Guerra, y que distrae la atención de los alcaldes. Aconseja, después de abogar por la autonomía municipal, que las aspiraciones de esta asamblea se condensen en un índice, que se lleve a la asamblea de alcaldes que se va a celebrar en Madrid.

Pide a los alcaldes que no se muestren impacientes ni inquietos en el momento actual, sino que laboren por el asentamiento y consolidación de la República, reclamando del Gobierno sin inquietudes, pero con dignidad, las cosas que afecten a sus respectivos Municipios.

Advierte la diferencia que existe entre los que antes, porque todo se lo debían al ministro o al cacique, tenían que pedir las cosas de rodillas, y los que ahora pueden hacerlo, como él lo hace, de pie y con toda dignidad.

Termina repitiendo el saludo y poniéndose a las órdenes de sus compañeros, y haciendo votos por que este acto sea precursor de otros de más estrecha confraternidad.

El presidente de la asamblea, antes de dar por terminada ésta, reitera el saludo más afectuoso a todos los asambleístas, a los que invita a cooperar desde sus respectivos puestos colocada la vista y el corazón en el porvenir de España, y termina diciendo a todos que, si estas asambleas se terminaban antiguamente con un viva al Rey, la celebrada debe cerrarse con un entusiasta viva a la República.

Una gran ovación en honor del presidente y de la Comisión gestora de la Diputación, pone fin al acto.

OTRO INTERESANTE AGUERDO DE LA ASAMBLEA

Ya a punto de terminarse la reunión, a propuesta del representante señor Valcázar, se tomó, por unanimidad, el acuerdo de dirigirse al ministro de Fomento pidiendo, como aspiración unánime de todos los Ayuntamientos de esta provincia, que el ferrocarril Santander-Mediterráneo se termine en la parte que falta del último trozo, y que llegue a Santander.

No podía terminarse la asamblea sin ese acuerdo, y, por eso, la iniciativa fué escuchada y secundada con verdadero agrado.

EXAMENES PARA CARTEROS URBANOS

4.000 plazas. Se verificarán en Santander. Edad, 16 a 30 años. Sueldo de entrada, 2.500 pesetas, y ascensos. La Academia Juanes establece esta preparación con profesorado técnico de Correos, en Sección especial y honorarios módicos.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—Compañía de Casimiro Ortas.—A las seis y media y a las diez y media, "¿Qué tienes en la mirada?"

GRAN CINEA.—A las cuatro y media, siete y diez y media, "1980", y una comedia sincronizada.

SALON VICTORIA.—A las cuatro y media y a las siete, "Mío serás", y una comedia.

CINE POPULAR VICTORIA.—A las cuatro, y de seis a once y media, "Mientras la ciudad duerme", por Lon Chaney.

PABELLON NARBON.—De tres y media a once y media, "1980".

CINE FRONTON.—A las cuatro, a las siete y a las nueve y media, "El orgullo de Albacete".

SALON LICEO.—A las cuatro y media, siete y cuarto y diez y media, "Noche trágica", genial creación de María Jacobini.

EL CARMEN, PERACASTILLO.—Hoy, de tres y media en adelante, gran baile, amenizado por una gran orquesta americana. Todas las camionetas de la línea llevarán billetes de ida y vuelta al precio de 150, incluyendo baile. Estas salen de farolas a las cuatro.

LAS BOLERAS DE LA ALBERICIA. Grandes bailes hoy, domingo, y el lunes, de cuatro a nueve. La mejor orquesta americana de la temporada. Entrada, una peseta.

SALON BARREDA, SARON.—Hoy, domingo, gran baile de tres a ocho y nueve a doce, amenizado por una brillante orquesta.

EL PARKE, CAJO.—Hoy, gran baile de cuatro y media a ocho y media.

SALON LA CAMELIA.—Hoy, gran baile de cuatro a nueve, amenizado por la Orquesta California. El ómnibus de la Casa sale de Farolas de tres y media en adelante, directo al baile.

SALON IRIS.—Hoy, otro éxito de la Orquesta Iris. De cuatro a ocho interpretará dos grandiosas tandas de modernos bailables. ¡Todos al Salón de la Elegancia!

SALON APOLO (El Palacio del Baile). Gran baile para hoy, por su incansable orquesta Santander jazz-band.

LA CAVADA.—Gran baile de cuatro a ocho, amenizado por una incansable orquesta americana.

CASINO DE SOLARES.—El mejor salón, la mejor orquesta y el mejor ambiente. Gran baile de cuatro y media a ocho y media.

SOMO.—Hoy, domingo gran baile en el local de Peonío Vélez, amenizado por una gran Banda.

José Pedraja Polanco

Corazón y pulmones. Medicina general. Consulta de 12 a 4 y de 4 a 6. ATARAZANAS, NUM. 21.

LOS BAILES DE LA TERRAZA

Esta tarde comienzan los del otoño.

Ayer dijimos que el baile de la terraza, que se celebrará esta tarde, comenzaba a las seis y media en punto, y nos equivocamos en una hora. Porque siendo el deseo de los organizadores que el baile dé comienzo en cuanto la gente joven salga de los Campos de presentar el partido Oviedo-Racing, no es cosa de esperar a las seis y media para dar gusto a los pies en el dulce ritmo del baile. Por eso, el baile comenzará a las cinco y media en punto y durará hasta las diez de la noche. ¡Cuatro horas y media bailando! Nunca se vio eso en Santander...

Este primer baile de otoño será enteramente amenizado por los aparatos sonoros de los coros montañeses, que continúan obteniendo éxitos resonantes en todos los sitios en que actúan. Con estos aparatos el baile es continuo, para que las parejas no tengan ni siquiera tiempo de separarse.

Esta tarde, todos los jóvenes al Sardinero. Y el que sea viejo que se fastidie, que para eso nació primero.

SASTRERIA ORDUÑA

SAN FRANCISCO, 21, 1.º ELEGANCIA Y ECONOMIA

Confitería VARONA

MERENGUES DE GUINDA AL RON Y DE CAFE ESPECIALIDAD DE LA CASA

Preparación para el BACHILLER

La Academia JUANES

(GANDARA, 10) empieza estas enseñanzas el 1 de octubre, con un cuadro de profesores sorprendente: señores Losada, Noreña, F. Alvarez, Padre Carballo y don Jerónimo de la Hoz, canónigo de la S. I. C., los cinco licenciados y profesores del Instituto de esta capital.

Permanencia de estudio vigilada, de 9 a 12:30 mañana y de 3:30 a 7 tarde. Por razones de índole pedagógicas, no admitiremos más que un número limitado de alumnos.

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA SARDINERO-SANTANDER Teléfono 2675 Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR



Este Sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en los estados pretuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc. Su bella situación, hermosa instalación y confort lo hacen ser uno de los mejores de España.

LEYES DE PROTECCION A LAS MADRES

SEGURO DE MATERNIDAD

(Por Carlos R. Cabello.)

La mayor parte de los conceptos que inspiran este artículo fueron motivo de una comunicación presentada al último Congreso Hispano-Portugués, celebrado en Madrid en el mes de abril. Por la trascendencia social del tema, estaban también destinados a su divulgación en la Prensa diaria. Una herida muy dolorosa en mi alma hizo que por entonces quedasen inéditos.

Vuelve a darles actualidad la orientación de la nueva política española al poner en marcha, dentro de breves días, el Seguro de maternidad y al aceptar en su nueva Constitución la investigación de la paternidad. La vida vertiginosa de nuestra política va a convertir en próximas realidades lo que, cuando se escribieron estas líneas, parecían sueños o, cuando menos, problemas de solución a largo plazo.

Nos dirigimos entonces al Gobierno Berenguer, sin sospechar que fuesen los últimos días de la Monarquía, pidiendo una mayor protección para la maternidad pobre, cuyas amarguras vivimos constantemente por nuestro puesto al frente de la Casa de Maternidad provincial de Santander, y nuestra comunicación abarcaba los siguientes extremos:

Urge, ante todo, como primero y fundamental problema, destruir el brutal y secular prejuicio que pesa sobre las madres solteras. La mayor parte de las veces caídas en edad bien temprana por la brutalidad, el engaño o la miseria, o venidas, aquellas que pudieran creerse más culpables, por el instinto protector de la especie en una época de la vida en que aquél tiene tan avasallador empuje que iguala, y a veces supera, al instinto supremo de la conservación de la vida; ese baldón de ignominia que pesa sobre ellas es de una suprema injusticia.

Ya que la Naturaleza, injusta con la hembra, la condena a ella sola a una prolongada secuela de dolores y peligros, bastante castigada está; y la sociedad no debe aumentarla con el estigma del deshonor y la miseria.

Es, pues, necesario que los moralistas, médicos, educadores; en una palabra, cuantos pueden ser directores de la opinión, se dediquen a desvanecer los prejuicios que hasta ahora han constituido una persecución vejatoria para la madre y el hijo ilegítimo, sin perjuicio de dedicar toda su actividad a favorecer las uniones legítimas.

Urge también modificar la insuficiente protección oficial y social de la madre soltera. La mayor parte, por no decir todas, de nuestras Casas de Maternidad, tienen un reglamento insuficiente a todas luces en lo que se refiere a la admisión de embarazadas. (4). Casi todas, o al menos la mayor parte de las Maternidades españolas, limitan la entrada a las gestantes a los dos últimos meses del embarazo, y en casi todas, también, se exige como condición indispensable el ser nacida en la misma provincia, siendo así que este problema podría resolverse con un concierto económico mutuo interprovincial.

(1) Es de justicia reconocer que la Diputación de Santander, que tiene una de las Maternidades mejor montadas de España, viene acentuando en estos últimos tiempos su criterio liberal y generoso para la maternidad pobre.

Por virtud de esta limitación en los reglamentos, que, como digo, son comunes a todas o casi todas nuestras Casas provinciales de Maternidad, surge a diario el angustioso e irresoluble conflicto, que conocen tan bien como yo los encargados de dirigir estas instituciones. Una mujer embarazada de cuatro o cinco meses, arrojada unas veces del hogar paterno, otras de la casa donde sirve, transida de dolor y de vergüenza, incapaz de ganarse el diario sustento, llama y pide socorro a la puerta de una Casa de Maternidad y un reglamento inexorable la dice que vuelva dentro de unos meses, sin preocuparse de su triste situación, sin tener en cuenta que al cerrarse aquella puerta se abren las del infanticidio o del prostíbulo y, en muchos casos, del suicidio. El hecho es frecuente y reclama urgentísimo remedio.

La sociedad y el Estado tienen la ineludible obligación de atender a estas infelices mujeres, cualquiera que sea la época, en cuanto lo exija lo precario de su situación. El abandonarlas no es humano, ni moral, ni cristiano. Aun suponiendo que un viejo y absurdo concepto de la moralidad las señalase con estigma del pecado, el hijo que lleva en sus entrañas es irresponsable, y el condenar a la madre al abandono y a la miseria es doblemente injusto, por ella y por su hijo, a quien se condena también a la miseria fisiológica, y quizás a la muerte. La famosa frase de la reciente encíclica de Su Santidad podría tener aquí perfecta aplicación: "No causarás nunca males, aunque de ellos redunden bienes". Es decir, aun suponiendo que una mal entendida moralidad saliese ganando con ello, quien arroja en tales condiciones a una madre de su casa, al causar un mal inevitable a la madre y al hijo contradice abiertamente los más claros y recientes principios de la ortodoxia católica.

El remedio de tanta injusticia es sencillísimo. Yo invito al Congreso a que se dirija a nuestros Poderes legislativos para que hagan ley la siguiente proposición:

"No podrá nadie arrojar de su domicilio, ni del hogar paterno, ni del taller o fábrica, ni de la casa donde preste sus servicios, a una mujer embarazada, por el solo hecho de estarlo, sin subvenir a sus necesidades en tanto no le sean abiertas las puertas de un asilo maternal que pueda recogerla."

Sólo en ciertos casos podrían tomarse en consideración, como excepción, los de bien probado vicio o de notoria reincidencia.

Los agobios económicos con que las Diputaciones disculpan la estrechez de sus reglamentos, son fútiles pretextos al lado de la justicia e importancia del problema. Equivale tanto como a negar la beneficencia provincial al enfermo pobre por la razón de falta de dinero.

(Continuará.)

Hotel Central
TODO CONFORT
Alcalá, 4.-Madrid
Pensión completa de 12 a 16 pesetas

"EL CANTABRICO", EN COMILLAS

V FERIA-EXPOSICION DE GANADERIA

EL OBLIGADO COMENTARIO

Constituyó un éxito, por muchos extremos brillante, la primera de las Ferias-exposiciones que se celebró en Comillas, a pesar del cúmulo de dificultades de todo orden que parecían oponerse al buen resultado de aquella primera manifestación de la riqueza pecuaria que se organizaba en esta parte de la provincia.

Y franco y rotundo tenía que ser el triunfo de los que tuvieron el acierto de celebrar anualmente estas manifestaciones de la ganadería comillana, por que todos en la villa contribuyeron a facilitar la intensa labor de los organizadores del magno proyecto, cuyos nombres no hace al caso señalar, ya que de todos son conocidos, hasta de los más modestos vecinos de la población, no faltó a la organización de la primera Feria-exposición ninguna cooperación, y el espléndido resumen de todos los entusiasmos reunidos, y todas las actividades puestas en juego, dejó afirmado sobre sólidas bases este mercado ganadero, que merece ser considerado como el más importante de cuantos se celebran en el Norte de España, excepción-claro es-de las Exposiciones nacionales.

La segunda manifestación de la ganadería comillana señaló un nuevo avance y una mayor confianza a los organizadores, poniéndose en actuación los mismos entusiasmos, igual gesto de esplendor y cortesía características en el secundario de Comillas para recibir a los forasteros que durante la Exposición visitaron la villa.

Desde aquella fecha, las importantes manifestaciones de la riqueza ganadera de esta zona se han venido repitiendo todos los años con el mismo resultado admirable de concurrencia, y mayor número de ejemplares vacunos, si no de mejor selección de razas, ya que esto es punto menos que imposible, por haber llegado los criadores a la posesión, casi, de los mejores establos que existen en el país.

El prestigio y buen nombre adquirido por Comillas, prestigio y renombre ganado con justicia, en relación con estas Exposiciones, ha salido del término municipal y, trasapando la demarcación interprovincial, se ha dejado sentir en regiones apartadas, donde se cultiva con verdadero cariño y atención una riqueza de grandes y positivos beneficios, como es la ganadería, y así vamos comprobando que, de año en año, aumentan considerablemente los compradores de Valencia, Aragón, Guipúzcoa y Vizcaya.

No puede dudarse que la visita anual de los negociantes ganaderos de las provincias, y otros muchos dueños de establos montañeses, imponen una modificación radical en la organización de estas Exposiciones, modificación que es necesario afrontar en años sucesivos, si se quiere que la finalidad que deben tener estas ferias ganaderas se cumpla en todas sus partes.

Hasta la fecha—no hay por qué ocultarlo—las ferias de ganadería han tenido en Comillas un aspecto mercadístico de Exposición; un muestrario, en el que, más que a la venta, se exponen a la admiración de los aficionados

Herniados Quebrados

Ahora que podéis, debéis curaros. El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, SENOR TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean, en uno y otro sexo y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud, no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SENOR TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en SANTANDER, y en el HOTEL IGNACIA, Colosía, 1, únicamente el MARTES próximo, día 22 del corriente, de nueve a una y de tres a cinco.—NOTAS.—En Bilbao, el día 23, en el Hotel Maroño (calle del Correo, 23), y en Palencia, el día 24, en el Hotel Central.

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, NUMERO 43. — CASA TORRENT

e inteligentes de otros lugares, los mejores establos de la comarca, que son muchos y de las mejores clases, lo mismo en ganado vacuno suizo—que es el que más abunda aquí—que en ejemplares de gran producción láctea, como son los holandeses—criados, y si se quieren mejorados en la Montaña—, así como del ganado indígena. El alarde, que ningún otro nombre le cuadra mejor a estas Exposiciones, es merecedor de los más calurosos elogios y de los más entusiastas parabienes, pues nadie desconoce que a este entusiasmo de los grandes ganaderos, señores de posición económica independiente, se debe, en gran parte, que la provincia de Santander sea en la actualidad la región ganadera más poderosa de España; pero este género de manifestaciones debe rendir, tiene que rendir más que honores; de él hay que sacar frutos positivos, inmediatos, y la hora de que así sea ha sonado ya.

En futuras Exposiciones-ferias se impone dividir el soberbio parque que sirve de escenario a la manifestación ganadera, y presentar, a un lado, todo el ganado que se lleva con propósito de venta inmediata, como ocurre en todo mercado, y al otro, aquellos ejemplares que sus propietarios exponen sólo para que sean admirados y sirvan de estímulo y ejemplo de ganaderos. Esta línea de conducta se impone, es de necesidad absoluta, si no se quiere alejar a los compradores que vienen a Comillas en viaje de negocios, ya que nadie juzgará incompatible la Exposición con la feria.

LA FERIA-EXPOSICION DE AYER El mismo entusiasmo e igual interés se ha puesto este año en la organización de la Feria-exposición que se puso en los anteriores, y en el espléndido parque del palacio de los marqueses de Comillas hemos visto la misma animación y más concurrencia de compradores y curiosos que en las pasadas manifestaciones.

Constituyó la Comisión organizadora de este año don Antonio Correa, don Paulino Moro, don Victorino Sáenz Martínez, don Ciriano García, don José Abarrategui, don Pablo Azcárate, don Francisco Lon, don Francisco Quevedo, don Miguel Gálvez, don Braulio y don Pedro Cobo, don Carlos Díaz de la Campa y don Javier Calderón, y todos ellos, sin excepción, han puesto a prueba sus muchos entusiasmos y su cariño a Comillas, para que la gran fiesta del trabajo responda a lo que se propusieron los iniciadores de esta manifestación del valor y de la importancia ganadera comillana.

Más de 2.000 ejemplares se presentaron el pasado año en la Exposición, y creemos que ayer, durante la mañana, hemos visto entrar en el parque del marquesado de Comillas un número mucho mayor de vacas, novillas y sementales de las razas holandesa, suiza, algunas mixtas de ambas y ganado del país.

Como siempre, se destacan en las diversas instalaciones particulares los soberbios establos de don José Nova, de Comillas, que presenta nada menos que cuarenta ejemplares de la más pura raza suiza; el de don Ciriano García, también de Comillas, que expone una docena de magníficas reses; don Antonio Correa, de Ruiloba, que ha presentado 68 ejemplares, de ellos 36 holandeses seleccionados y 32 de la raza tudanca.

Muchos ganaderos de los pueblos inmediatos han hecho verdaderos alardes de presentación de ejemplares, destacándose entre ellos don Manuel Fernández, de Quevedo, uno de los ganaderos montañeses que con mayor interés y cariño sigue cultivando el ganado indígena, quien expone medio centenar de reses. Compita con él en la raza tudanca otro ganadero comillano, don Benito Gutiérrez, que tiene sus establos en Canales, y quien ha presentado 80 ejemplares.

Hay otras muchas instalaciones con numerosos ejemplares. Don Manuel Gutiérrez, de Bustabado, expone 45 ejemplares del país; don Braulio Cobo, de Comillas, presenta 55 buenos suizos; don Manuel Suárez, de Ruiseñada, tiene en la feria 43, entre suizos y holandeses; don Ramón del Valle, de Comillas, 42 suizos; don Pío Llanos, de Trassierra, nueve suizos; don Avelino de la Maza, de Bilbao, 20, de ellas 18 suizas; la finca "Peñubia" expone 17 ejemplares de varias razas, prevaleciendo la suiza; don Manuel Rodríguez, de Comillas, 20 de varias razas, y otros muchos cuyos nombres dejamos para cuando publiquemos el resumen de la Exposición.

Merece mencionarse la Asociación Provincial de Ganaderos, que ha presentado los dos sementales de las razas holandesa y suiza que tiene instalados en Peñubia y El Reguero.

Una nota simpática la ha dado el ganadero de Canales don Benito García, instalando en un altillo del parque una pintoresca cabaña, con aperos y utensilios de la misma y una vacada completa y más que numerosa. De todos los pueblos de estas cerca-

UN MONTAÑES QUE TRIUNFA EN MARRUECOS

Esta tarde, a las cuatro menos cuarto, en el Sardinero, Oviedo-Racing en partido de campeonato.

Los demás partidos que se jugarán en esta región.

...EL TRIUNFO DE UN MONTAÑES EN MARRUECOS

Recibimos la siguiente carta: Muy señor mío: Ruego a usted dé cabida en la sección que tan acertadamente dirige a las siguientes líneas. Anticipándole las gracias, se reitera de usted afectísimo s. s., Francisco Prieto, ex socio del Racing Club.

Mucha verdad esa de que nadie es profeta en su tierra.

Y cambiando un poco la forma, muy aplicable a los jugadores de fútbol de Santander. El caso se repite con frecuencia. Jugadores que en Santander son tenidos por medianías; jugadores que al nombrarlos como candidatos, no ya para el primer equipo del Racing, sino para el reserva, producen en los "inteligentes" sonrisas irónicas, en cuanto salen de Santander triunfando. Triunfan y son estimados como excelentes jugadores.

Tenemos el caso en el jugador Higuera, del Club Deportivo San Roque, a quien los deberes militares le alejaron de Santander, y ahora se encuentra en esta ciudad marroquí, capital del protectorado español.

Su afición y sus ilusiones le hicieron alistarse en el club que hoy día es uno de los mejores de esta zona: el Español, de Tetuán. En este equipo juega de extremo derecha, y es tal el acierto que imprime a sus jugadas, que es hoy en día el jugador insustituible en el equipo; corre veloz, dribla, chuta y sus internadas son siempre peligrosísimas; en una palabra, es el ídolo del público de Tetuán.

El pasado domingo se trasladaron a la vecina ciudad de Tánger a contender con una fuerte selección, y según las crónicas que tengo en mi poder, fué el mejor jugador sobre el terreno.

Dada su gran actuación en el terreno tangerino, sabemos, por conducto particular, que dicho jugador se encuentra en negociaciones con el potente equipo de Rabat, ciudad perteneciente a la zona francesa.

Celebramos estos triunfos de Higuera, y preguntamos: ¿No podría el Racing sanderino, club que asume toda la representación del fútbol montañés, tener un poco más en estima el valor de los jóvenes futbolistas montañeses? Pues es muy corriente; jugadores que pasan desapercibidos salen de Santander y triunfan; triunfan porque hay clase de jugadores.

Una vez más le pido primera ánimos desde su sección a la cantera de clubs modestos, de donde el día de mañana saldrán los jugadores que han de dar triunfos a nuestra querida región de Cantabria.

EL PARTIDO OVIEDO F. C.-RACING

Esta tarde, a las cuatro menos cuarto, se jugará en los Campos de Sport el primer encuentro de campeonato regional mancomunado con Asturias.

Los contendientes serán el Oviedo F. C. y nuestro equipo campeón Racing Club, el cual presenta lo mejor que tiene en cartera.

Únicamente a falta de Baragaño, Ibarra y Mendaro, los dos primeros ligeramente lesionados, el resto son los que con tanto interés y entusiasmo actuaron la pasada temporada, incluso Cisco, el admirado extremo izquierda, que ya firmó nuevamente su ficha por esta temporada.

Todo ello hace esperar que esta tarde, a la hora de dar comienzo el partido, estén los Campos de Sport como los días de las grandes solemnidades.

Los equipos no han sufrido ninguna variación; por lo tanto, su composición es la misma que anunciamos ayer, salvo alguna causa imprevista que obligue a la sustitución de algún jugador.

El encuentro será arbitrado por el colegiado de Cantabria don Estanislao Simón.

De nuevo debemos advertir a los socios que será imprescindible la presentación del recibo de este mes para los mensuales, y los de esta temporada a los anuales, para su entrada a los Campos.

Para mayor facilidad del público, hoy, de once a dos, comenzará el despacho de localidades en el Bar Piquín, y desde esta hora en adelante, en los Campos.

EL PARTIDO TETUAN-CULTURAL

A las once en punto de la mañana se celebrará en Miramar este encuentro, que ha despertado enorme interés.

Es de esperar gran concurrencia de público, pues dada la igualdad de los equipos contendientes y la trascendencia que tiene el resultado del encuentro, se espera que sea de la máxima emoción.

EL MADRID F. C. A SANTONA

Se ruega a los jugadores del Madrid Ramón, Llama, Alfonso, Mateo, Junquera, Gallardo, Mari, Díez (R.), Marcelo, Díez (P.), Chirri, Nene y Lanza, estén en el domicilio social a las doce y media, para trasladarse a jugar con el Santona F. C.

Igualmente se ruega a los socios inscriptos para acompañar al equipo estén en el local a la hora señalada, con el fin de no demorar la salida, pues el partido está señalado para las 3 1/2.

INAUGURACION DE LA TEMPORADA EN LA ALBERCIA

Se inaugurará hoy, jugando los clubs Unión Sanderina y Fortuna F. C., de la Albercía, equipo éste en el que se alinearán nuevos elementos.

El partido, que comenzará a las tres y cuarto, se augura muy interesante.

CAMPOS DE GUARNIZO

Se jugará hoy, a las tres y media, un partido amistoso, que promete ser muy interesante, entre el Velarde F. C., de Muriedas, y el reserva de la Cultural.

Ambos equipos presentarán los mejores elementos de que disponen.

CAMPOS DE CASTANEDA

Se jugará hoy, en estos campos, un partido entre el Deportivo Castañeda y el Bezaca, al que acompañarán gran número de partidarios.

El Bezaca presentará el siguiente equipo: Loyo; Miera (J.) y Dirube; Quesada, Meno y Minguín; Mier, Palazuelos, Angelín, Fuentes y Dionisio.

LOS CLUBS MODESTOS

La S. D. Solileza Sport ruega a sus jugadores acudir hoy, domingo, a las nueve y media, al domicilio social, para trasladarse a los campos de la Albercía a contender con el Rayo Sport.

—Hoy se trasladará a Astillero el Daoiz, de Muriedas, para jugar con el Astillero F. C. El Daoiz se alineará: Gómez; Castaneda y Vázquez; Víctor, Castro y Fernández; Monar, Arche, Bolado, Roiz y Gómez.

—El Inveccible ruega a sus jugadores estén, a las tres, en el sitio de costumbre.

—Se ruega a los jugadores del Rayo Sport, de Miranda, estén hoy, domingo, a las nueve de la mañana, en el domicilio social, para jugar un partido amistoso con el Solileza, en el campo de la Albercía.

—El Club Celta F. C. convoca a todos sus jugadores federados a una reunión que se celebrará hoy, a las diez de la mañana, esperándose puntual asistencia.

—El Triunfo ruega al Deportivo Europa no se presente hoy, domingo, en los campos del U. Juventud, por no haber sido cedido el terreno de juego.

—En el campo de Miramar jugarán, a las tres, el N. Unión Juventud y el Deportivo Santa Lucea.

—El equipo del U. J., que a las cuatro jugará contra el Deportivo Gueto, será: Vicente; Torres y Zabalo; Rafael, Mora y Gómez; Mirro, Oñate, Cholo, Ríos y Haro.

DE BOLOS

NOTA DEL CLUB ATLETICO

Este Club pone en conocimiento de las partidas que faltan de jugar en el concurso de bolos, que hoy, a las seis de la tarde, quedará definitivamente cerrado el cupo, por lo cual, si no se presentasen, perderán el derecho a la inscripción.

BOXEO

PARA UNA FIESTA BENEFICA

La Delegación oficial de Boxeo ruega a los boxeadores que hoy pelean en Cabezón de la Sal a beneficio del compañero Bujedo, se encuentren hoy, a la una y media, en la plaza del 14 de Abril.

ACADEMIA DE CONTABLES Y TENEDORES DE LIBROS

Comercio. — Industrias. — Agricultura. Banca. — Taquígrafía. — Mecanografía. Director: don Ramón Pando Herrera. Ingreso en el Banco de España. Convocatoria anunciada ya. CALLE DEL MONTE, "VILLA MARIA"

Movimiento republicano.

Partido Republicano Federal.

COMITE DE PIELAGOS

Hoy, domingo, a las diez y media de la mañana, se celebrará en el pueblo de Arce un mitin de afirmación republicana y propaganda, organizado por este Comité.

Partido Republicano Radical.

AGRUPACION DEL VALLE DE CAMARGO

Se convoca a todos los afiliados y Subcomités de los pueblos de este valle para hoy, domingo, a las once de la mañana, en la casa de don Juan Llano, de Maliaño, para ultimar los trabajos de la inauguración de nuestro local y del próximo viaje de nuestro jefe a Santander.

Partido Republicano Radical-Socialista.

AGRUPACION DE PENACASTILLO

Esta Agrupación convoca a junta general extraordinaria a todos los socios, para el martes, a las ocho y media de la noche, en el Salón La Peña. Siendo los asuntos a tratar de suma importancia, se ruega puntualidad.—La Directiva.

ROYALTY

GRAN HOTEL.-CAFE.-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ Restaurant renombrado. Servicio a la carta y por cubierto. Elegante salón para bodas, banquetes y té. Concierdos tarde y noche. Plato del día: Arroz a la Valenciana.

HERNIADOS

Gabinete Ortopédico, donde se construyen toda clase de aparatos, piernas y brazos artificiales, aparatos para piernas torcidas, aparatos herniarios sistema "Talismán", garantizando la absoluta contención de la hernia, a precios económicos; bajo la dirección del ortopedista J. de Grado, plaza de la Esperanza, núm. 1, Santander.

MALTARINA

El alimento medicina PARA NIÑOS Y ESTOMAGOS DELICADOS

Ladrillos y tierra refractaria MADRAZO

Méndez Núñez, 41. Telef. 4365. Santander.

GRAMOFONOS-BICICLETAS-MOTOCICLETAS Discos eléctricos «Odeon», «Brunswick» y piezas de recambio. Accesorios para moto y bicicleta. Bicicletas «Diamond», «Rui» y «Lapiz». Artículos de sport. Taller de reparaciones (único en su clase) con personal competente. Casa RUIZ.-ARCOS DE DÓRIGA, 5.

ANIS DEL MONO Representante para Santander y su provincia: PAULINO GARCIA DEL MORAL É HIJO

Torrelavega

La sesión municipal del viernes. -- Se espera que la Comisión pro Instituto tome resoluciones verdaderamente sensacionales. -- El partido de futbol de esta tarde ha despertado gran interés. -- Otras noticias.

LA SESION MUNICIPAL El pasado viernes se reunió la Corporación municipal en sesión subsidiaria, para celebrar la correspondiente al miércoles último, que no tuvo lugar por no haber concurrido número suficiente de concejales para ello.

Asistió a ésta el señor alcalde, que la preside, y los concejales señores García, Sañudo, Serrano, Fernández Ceballos (don Avelino), Sáiz, Marcos y Velarde B. de Villa, y secretario de la Corporación, adoptándose los siguientes acuerdos:

Oficiar al propietario de los terrenos en donde se proyecta construir un Grupo escolar para que manifieste precio y condiciones que fija el terreno que se precisa para dicho fin, para, en vista de la contestación que dé, dar comienzo a la Corporación, y, conforme a la Memoria, plano y presupuesto presentado por el señor arquitecto municipal, acordar lo procedente.

Autorizar a don Ignacio Martínez para reparar el tejado de una casa de la plaza de Baldomero Iglesias.

A informe de la Comisión, la petición de varios vecinos de La Llama, relacionada con los daños causados por los últimos temporales en sus viviendas, y a la Comisión de Fomento el escrito de doña Fidela Cayón, solicitando el arreglo de una calleja en el lugar conocido por "Santa Eulalia", de Sierrapando.

Aprobar la nómina de jornales de la última semana.

Reconocer la existencia legal de la Asociación de Empleados Administrativos de este Ayuntamiento, y pasar a estudio de la Comisión de Hacienda la petición que formulan relacionada con corridas de escalas o mejora de situación económica.

Que, en lo sucesivo, no se conceda el uso de la camioneta, como no sea previa petición y concesión por la Corporación.

Con motivo del cambio de un empleado eventual de una oficina a otra se entabló detenida discusión, proponiéndose por la presidencia que por el señor delegado de Aguas, a indicación de quien se verificó el traslado, se manifieste lo procedente.

Habiéndose presentado una denuncia, por un empleado municipal, contra otro, por ciertas manifestaciones que estima injuriosas para él, y que alcanzan, en parte, a la Corporación, se acordó que por la Comisión de Fomento se aclaran y comprueban los extremos de la denuncia, y presenten el informe correspondiente a la Corporación, para en su vista acordar, como igualmente que por referida Comisión de Fomento, se haga un estudio de las causas a que obedece el desbordamiento de aguas en Campuzano, y, con su informe, adoptar el acuerdo que se estime.

Oficiar a Firmas Especiales para que ordene la limpieza de cunetas de las carreteras que atraviesan esta ciudad. Finalmente, por el concejal señor Serrano se dio cuenta del resultado de sus gestiones en Madrid, comisionado por este Ayuntamiento, resultado de las cuales trae la impresión de que se solucionará en breve lo referente a la Ciudad Vergel, bien impresionado con referencia a la concesión del Instituto de Segunda Enseñanza y asimismo sobre la concesión de la Escuela del Trabajo.

YA LLEGARON LOS NUEVOS MODELOS CAPILLAS

No amplían las explicaciones que de su viaje a Madrid hizo el concejal señor Serrano, porque en nada difieren de las que consignamos en nuestra información del viernes.

FUTBOLERIAS

De emocionante está catalogado el partido de futbol que esta tarde jugarán en el nuevo campo de Trevilla los equipos de la localidad Torrelavega F. C. y Club Deportivo Torrelavega.

Dicho encuentro es el primero del campeonato regional que han de celebrar los eternos rivales, y es tal el entusiasmo de la afición, que hasta se han concertado las famosas apuestas, motivo significativo de la igualdad de fuerzas y de la nerviosidad que existe entre los partidarios de cada once.

A nosotros nos simpatiza que haya resultado este interés deportivo, porque ahora ya no es por los profesionales, sino por los verdaderamente amateurs. Es más; creemos que si esta corriente sigue en apogeo, pronto tendrá Torrelavega uno o dos temibles equipos que podrán competir con los más importantes de España.

Animo, pues, y a ver si hoy nos dan un "plato fuerte de buen futbol".

La Unión Montañesa, de Sierrapando, no puede aceptar el reto del Esperanza F. C., de Barreda, por estar comprometido con el Avance F. C., de Campuzano.

ANGEL CUEVAS Julián Ceballos, 11. TORRELAVEGA ESPECIALISTA EN NIÑOS

Consulta de tres a cinco. -- Teléfono 28.

¿QUE QUE OCURRE CON LO DEL INSTITUTO?

A esta pregunta que nos hacen numerosos convecinos, contestará la Comisión popular pro Instituto, que ha de tomar acuerdos y resoluciones sensacionales.

Y como dicha Comisión está integrada por personas que, cuando se reúnen, dejan fuera del local su significación o creencias políticas, no cabe duda que han de proceder influidas por

Reinosa

FERIAS Y FIESTAS DE SAN MATEO

En virtud de convenio celebrado entre el señor Navamuel y la Comisión de Festejos, el aviador no podrá, en modo alguno, llevar pasajeros que no vayan provistos del correspondiente billete, expedido por dicha Comisión, ni podrá tampoco hacer propaganda comercial sin autorización de la misma.

Los precios de vuelo, por pasajero, serán como sigue: Un vuelo de dos vueltas alrededor de Reinosa, 25 pesetas.

Dos vuelos, de igual duración, hechos por la misma persona, 20 pesetas cada vuelo.

Tres o más vuelos, por la misma persona, 17 pesetas cada uno.

Por tirar el propio aviador, desde el avión al lugar que se le indique, prospectos, hojas u otra propaganda cualquiera, 12,50 pesetas.

Nota.—El pasajero podrá tirar desde el avión la propaganda que desea, siempre que ella sea de su propio negocio; pero no podrá tirar propaganda ajena a la suya.

Los billetes para volar pueden adquirirse en los siguientes comercios, y en el propio campo de aviación:

Almacenes Ridruejo, calle Mayor, 8. Zapatería Primitivo Gutiérrez, Canalejas.

El aviador llegará en vuelo a Reinosa a las doce y media del lunes, y aterrizará en los campos del Páramo, muy cerca del ferial de ganado vacuno.

EL CORRESPONSAL

Laredo

A LA ASAMBLEA PESQUERA DE LLANES CONTRA EL ARRASTRE DE ALTURA

Como delegados de este secular Cabildo de Mareantes, saldrán hoy, a las siete de la mañana, para Llanes, don Celedonio Sánchez, presidente del mismo; don Santos Revilla, vicepresidente, que también lleva, como concejal, la representación de este Ayuntamiento, y los directivos don Federico Cavada, don Julián Talledo, don Domingo San Emeterio, don Vicente Aréchaga y don Vicente Cos.

Con el ansia con que el naufrago a punto de hundirse se agarra a una tabla de salvación, así pondrán toda su alma en la gran asamblea que en dicha villa habrá de celebrarse por todos los Gremios de pescadores del litoral cantábrico contra esos bárbaros procedimientos intensivos del arrastre de toda la pesca de altura, que, introducidos por algunos poderosos elementos tocados de punible ambición, en nuestros criaderos, antes inagotables veneros de riqueza nacional, los han dejado convertidos en erial, encareciendo los mercados y arruinando a las industrias y a miles y miles de familias de pescadores que en la pesca de altura tuvieron antaño un medio seguro de vida.

Por ser Laredo uno de los puertos del Norte más perjudicados por los arrastres, tuvo en este periódico, EL CANTABRICO, un decidido y desinteresado defensor de los sagrados intereses de la numerosa y sufrida clase pescadora, y esta defensa justa data de hace más de veinte años, como puede verse revisando la colección de sus números; desde cuando los Gobiernos, yendo a gusto en el machito, se mostraban satisfechos y partidarios de la criminal labor de los arrastres en nuestros placeres, porque con su intensidad veían abastecidos y bien repletos los mercados nacionales, sin parar mientes en que tal abundancia se obtenía a costa del porvenir y de la desaparición ya hoy casi absoluta de todas las especies de pesca de altura. Data desde cuando ilustres hombres de ciencia, muy doctos en conocimientos de biología marítima, pero carentes de la sabia experiencia de los rudos y sencillos pescadores, afirmaban con mucho énfasis, y hasta compadeciéndose de la ineptitud de la humilde clase que tenían enfrente, que los obreros del mar, ilusos y delirantes a fuer de rutinarios, ignoraban hasta qué punto eran profligos los peces.

Jamás se nos olvidará este dicho que en forma de sentencia se lanzaba por los de arriba para amordazar y esclavizar a los de abajo, que veían con más claridad el triste final a que había de conducirnos irremisiblemente aquella cacareada abundancia que se extraña de las playas o placeres hasta entonces vírgenes de los bárbaros procedimientos intensivos de arrastre. ¿Qué dirán ahora los que antes negaban la razón a los pescadores de altura a palangre?

Venga, pues, ese deseado dictamen que se va a elaborar en la villa de Llanes y aprestémosnos a una cerrada defensa de las conclusiones que han de votarse en la asamblea, que, como apunta el infatigable y entusiasta paladín de los pescadores de estos puertos en su último artículo publicado en EL CANTABRICO del viernes, nuestro afectuoso amigo don R. Ramos Martínez, "nunca mejor ni con más oportunidad que ahora, por vivir dentro de un régimen de verdadera democracia".

El nuevo sol de justicia que nos alumbra llevará la vida a los hogares de miles de familias pesadoras a quienes arrebataron el pan de sus hijos los malditos arrastres de altura.

EL CORRESPONSAL

Castro Urdiales

NOTAS DEPORTIVAS

Remo.—Ayer, a las siete de la tarde, en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Portugalete, ante numerosa concurrencia, se verificó el sorteo para la colocación de las traineras que han de competir hoy, domingo, en el abra de Bilbao.

En representación de nuestro Club Náutico acudió el joven sportman César Rucabado, al que acompañaron el comodoro de dicho Club, don Alberto Santa Marina, y nuestro alcalde, don Pedro Domínguez.

Les correspondió el siguiente orden: Primero, Deusto; segundo, Erandio; tercero, Castro Urdiales; cuarto, Portugalete; quinto, Luchana, y sexto, Sestao.

Correrán en dos tandas, de tres traineras cada una.

EL CORRESPONSAL

Ayuntamiento de Santa María de Cayón.

Se ha propalado la especie de que existe en este Municipio enfermedad contagiosa en el ganado vacuno, y, como estas versiones son verdaderamente falsas, me apresuro a desmentirlas de una manera oficial, para que el vecindario y concurrentes a la feria de SARON no puedan ser sorprendidos por la intención comercial que tiene el lanzar tal alarma.

El alcalde, Manuel Sáinz Saro.

Villacarriedo

LA ROMERIA DE SAN CIPRIANO Ayer se celebró, en el pintoresco pueblo de Esles, la fiesta de San Cipriano, Patrón del pueblo.

Por la mañana, la fiesta religiosa resultó brillantísima, viéndose la amplia iglesia repleta de fieles, no solamente del pueblo, sino de los comarcanos. La misa, cantada a coro por lindas señoritas de la localidad, con acompañamiento de órgano, hábilmente pulsado, dió al acto la religiosidad de otros años.

Por la tarde, la gente joven se divirtió de lo lindo, viéndose una enorme juventud de los pueblos de Abionzo, Llerana, Bárcena, Saro, Vega, Santibáñez, Cayón, Lloreda y otros muchos, así como distinguidas familias de Santander y otros puntos, naturales de Esles, que en tal día como el de hoy recuerdan al pueblo que les vio nacer y no perdonan medio de asistir, con el regocijo consiguiente, a saludar a sus paisanos y repartir con ellos la alegría de la fiesta.

El espacio donde se celebraba la romería era incapaz de contener tanto público, pues materialmente no se podía dar vuelta, ni tampoco apreciar el hermoso conjunto de vistosas y encantadoras jóvenes, que no pudieron lucir sus atractivos por la estrechez del local donde se celebraba.

Es preciso que el pueblo de Esles se dé cuenta exacta que de en año en año aumenta de una manera enorme el contingente de público y debe buscar un campo más amplio, más adecuado, para que la juventud se divierta sin estrecheces y los muchos admiradores puedan apreciar el conjunto.

Para el año próximo esperamos atender estas razones, que son producto de las muchas quejas que con este motivo hemos oído de la juventud.

MATRIMONIO

Días pasados se celebró, en el inmediato pueblecito de Soto, el enlace matrimonial del joven don Estanislao Núñez y la simpática y agraciada señorita Virginia Gómez Martínez, hija de nuestro querido amigo, el rico propietario de Soto, don Jenaro Gómez Gutiérrez.

A la boda asistieron infinidad de amistades de los padres de los contrayentes, a más de numerosa juventud de uno y otro sexo, los que organizaron gran baile.

Vías Urinarias. En todas las infecciones de las Vías Urinarias no pierda tiempo y consulte a su médico que, en los casos de Blenorragia (Furgaciones), hay los CACHETS del Dr. SOIVRE que dan siempre rápidos y satisfactorios resultados. Basta tomar una caja de Cachets del Dr. Soivre para convencerse de sus admirables éxitos. Venta a 5,50 ptas. caja en las principales farmacias de España, Portugal y América.

Calzados Príncipe. Todo el mundo lo sabe. Continuán siendo, como lo han sido desde su fundación, los mejores y más baratos (en su clase) que se fabrican en España. POR FIN DE TEMPORADA, ZAPATOS LONA BLANCA, ADORNOS CHAROL Y COLOR, A 10 PESETAS. Hemos recibido ya importantes remesas de calzado de invierno. Para caballero y colegiales, gran surtido en botas fuertes, muy económicas; las mejores botas con tachuelas las vende esta Casa. Tenemos en una sección especial zapatos para señora, de dos a doce pesetas; para caballero, de seis a quince pesetas, y para niño, de dos a ocho pesetas. Nuestros PRECIOS FIJOS VERDAD, marcados a la vista del público, es la mayor garantía para el comprador de CALZADOS PRINCIPE, de Santander. Casa Central: Amós de Escalante, 2 (frente al Ayuntamiento). Sucursal número 5. Amós de Escalante, 8. Sucursal número 7. San Francisco, 4 (esquina a Plaza Vieja.) TELEFONO 2966

Una GAITERO Media GAITERO Cuarto GAITERO

VALLE BALLINA Y FERNANDEZ, S. A. VILLAVICIOSA (ASTURIAS) Fabricantes de SIDRA CHAMPAGNE Y JUGO DE MANZANA

le, que duró hasta bien entrada la tarde. Los novios salieron con dirección a la capital, donde pasarán la luna de miel. Los deseamos felicidades.

FALLECIMIENTO SENTIDO

Días pasados dejó de existir, en esta villa, la joven de dieciocho años Joaquina Manteca Abascal, siendo su muerte muy sentida, como quedó patentizado por la numerosa comitiva que acompañó a su última morada a la finada, así como en los funerales, que se celebraron en la iglesia parroquial de Villacarriedo, asistiendo enorme concurrencia de todas las clases sociales de esta villa, de Selaya y pueblos próximos.

Reciban su madre, doña María Abascal; hermano, don Prudencio, y tíos, don Manuel, don Epifanio, don Gregorio, doña Paz y doña Joaquina Abascal Fernández, nuestro más sentido pésame por el trance tan terrible que en estos momentos lloran.

Eloy CRESPO.

Hotel Restaurant CANTABRO TELEFONO 1401.—PLATO DE LA CASA: Arroz a la Valenciana.

Santa Cruz de Bezana

LAS VERBENAS Y ROMERIA DE SAN MATEO

Esta noche darán comienzo las fiestas de San Mateo en el año que lleva el nombre del Santo, cuyas fiestas se espera se vean tan concurridas como en años anteriores.

Hoy, domingo, víspera de la festividad, se celebrará una gran verbena, que dará comienzo a las nueve de la noche y durará hasta las altas horas.

Mañana, lunes, en honor de San Mateo, en la capilla de su nombre tendrá lugar una solemne misa, y por la tarde la renombrada romería, a la que cada año acude mayor número de personas de la capital y de los pueblos inmediatos, celebrándose por la noche otra gran verbena, en la que, como siempre, se divertirá la gente joven de lo lindo.

Los que quieran pasar un buen día, a San Mateo, en Mañofo.

EL CORRESPONSAL

CAFÉS EL GLOBO CASTILLA, 10, 1.º (OFICINA)

Teléfono 3406

Apartado 132

SANTANDER

Maliaño

CONCIERTO DE LOS COROS PARAYAS

En la noche del viernes último, esta agrupación artística dió su tercer concierto en obsequio de sus socios. El acto tuvo lugar en el Salón Rómulo de Muriedas, que fué insuficiente para contener la cantidad de público que acudió.

Elo, si bien constituyó una manifestación de simpatía a esta entidad artística, no permitió a los asistentes oír el concierto con el silencio y comodidad que es preciso en estos actos. Para otra vez debe limitarse la entrada, o de lo contrario celebrar los conciertos al aire libre.

El éxito obtenido por los Coros Parayas fué definitivo, no ya sólo como entidad coral, sino en los diversos números con que ameniza sus actos públicos.

cos, y, como siempre, el éxito y los aplausos se los acaparó la formidable pareja cómica Ruiz-Agüera, que en su diálogo pastoso está francamente bien.

Los cantos populares que constituyen el repertorio de los Coros Parayas, no por más antiguos son menos bellos, y unido esto a su excelente ejecución, nada tiene de extraño que el éxito los acompañe. Unase a esto una excelente presentación, y tendremos la explicación de cómo unos coros, que apenas llevan un año de existencia, cuentan en su corta historia una serie no interrumpida de triunfos.

Nuestra felicitación más sincera, especialmente a su inteligente director, señor Peredo, y nuestro agradecimiento por la amable invitación de que fuimos objeto.

EL CORRESPONSAL

VIDA SOCIETARIA Casa del Pueblo.

ASOCIACION PROVINCIAL DE EMPLEADOS DE OFICINA

En la Secretaría de esta Asociación, instalada en el tercer piso de la Casa del Pueblo, y abierta los lunes, miércoles y viernes, de siete y media a media de la noche, se atenderán cuantas consultas se hagan relacionadas con el contrato de trabajo que, confeccionado por la representación obrera y patronal del Comité paritario de Despachos y Oficinas, y aprobado por el ministro del Trabajo, deberá regir para todos los empleados de oficina de la provincia, a partir del día 1 de octubre próximo.

MITIN EN BARCENA DE PIE DE CONCHA

Hoy, domingo, a las once de la mañana, se celebrará en Bárcena de Pie de Concha un mitin de propaganda societaria, en el que tomarán parte los compañeros José Lasaga y Leonardo Ruiz, de la organización de Santander, afecta a la U. G. de T.

SOCIEDAD DE ALPARGATERAS Y ALPARGATOS

SECCION DE SANTANDER.— Se convoca a todas las compañeras y compañeros a una reunión para hoy, domingo, a las tres de la tarde, en el domicilio social, Casa del Pueblo, Magallanes, 6.

SOCIEDAD DE OFICIOS VARIOS RURALES DE HERAS

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, domingo, a las diez de la mañana, a todos los compañeros que integran esta Sociedad, en la Casa del Pueblo.

También se convoca a todos los compañeros que trabajan en las minas de don José Bilbao.

Por ser de gran interés, se recomienda la mayor puntualidad. A esta reunión asistirá el compañero Vergara. CASA CAMPESINA DE TORRELAVEGA

La Casa Campesina de Torrelavega

convoca a todos los campesinos de los pueblos de Soto la Marina, Lieneses, Mortera, Alto de San Mateo y Bezana, a una reunión que tendrá lugar hoy, domingo, a las once y media de la mañana, en el Salón La Camelia, de Bezana, con el fin de dejar constituida la Sección de dichos pueblos.

SINDICATO METALURGICO MONTANES

SECCION DE LOS CORRALES.— Se convoca a todos los compañeros seleccionados de la Empresa de José María Quijano, "Las Forjas", de los años 1919 y 1921, en los Corrales de Buena, a una reunión que tendrá lugar en el local del Centro Obrero, y hora de las diez de la mañana de hoy, domingo, para tomar acuerdos convenientes a todos, por lo cual es necesario la asistencia, se esté trabajando o no.

SOCIEDAD DE OBREROS ZAPATEROS Y SIMILARES

Celebrará junta general extraordinaria hoy, domingo, a las diez de la mañana. Como los asuntos a tratar son de gran interés, se ruega la más puntual asistencia.

MUTUALIDAD DE LA CASA DEL PUEBLO

Esta Mutualidad celebrará Junta directiva el lunes próximo, a las ocho y media de la noche.

SOCIEDAD DE CURTIADORES

Se convoca a junta general a todos los compañeros y compañeras para el próximo lunes, a las seis de la tarde.

Otros Centros.

SINDICATO C. OBREROS DEL MUELLE

Se convoca a todos los socios de este Sindicato a junta general para hoy, domingo, a las diez y media de la mañana, para tratar asuntos de gran interés.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

TOME

¡SERVETINAL!

GUMMÁ

JULIAN VENTURA ALMENARA, natural y vecino de Zaragoza, domiciliado en la calle de Agustina de Aragón, número 61, tiene el honor de

CERTIFICAR:

Que desde hacía diez y seis años venía padeciendo del estómago sin poder encontrar un remedio para mi mal, a pesar de los muchos medicamentos tomados, sin encontrar la más leve mejoría.

Cuando ya desesperaba de poder encontrar remedio para mi enfermedad, me visité en el Consultorio del Hospital de la Cruz Roja, de Zaragoza, y me recetaron SERVETINAL, y antes de terminar el frasco que me dieron en el mencionado Consultorio, hube de encontrar una mejoría tan grande, que la misma alegría me hacía dudar de la realidad. Después de tres meses de seguir tomando tan excelente preparado, puedo asegurar, con la natural alegría, que estoy completamente curado de mi dolorosa enfermedad, que tantos años he venido sufriendo.

Lo que para conocimiento y satisfacción del Laboratorio A. Gummá, preparador del SERVETINAL, y para que haga de él el uso que estime más conveniente, expido el presente certificado en Zaragoza, a 28 de julio de 1931

Julián Ventura Almenara.

IMPORTANTE.—Próximamente publicaremos la reproducción del Diploma de Gratitud que con fecha 26 del mes pasado, y por acuerdo unánime de la Junta de gobierno del Comité Local de la Cruz Roja (Hospital "Victoria Eugenia"), de Zaragoza, fué concedido a la Farmacia y Laboratorio Gummá en premio al SERVETINAL. Dicho diploma está a la disposición del público en la calle Ancha, número 1, Barcelona.

EXIGID el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado.

AGRADECEMOS las pruebas de afecto que constantemente recibimos.

Precio: 5 pesetas, en Centros de Específicos y Farmacias, y E. Pérez del Molino, plaza de las Escuelas. -- Santander.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO.— Muebles nuevos, L. Martínez Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios Juan de Herrera, 4.

PASTILLAS "BONALD", color-boro-sódicas, mentol y cocaina; boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: droguería Pérez del Molino y farmacias.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto, Santander.

CAMIONETA tres toneladas, ocho ruedas nuevas y semi-nuevas a toda prueba, véndese, barata. Informes, esta Administración.

MUEBLES de todas las clases, más baratos que nadie. Colchones de lana y borra. Casa Maté, Alameda Primera, 28. Teléfono 3794.

¡¡AUTOMOVILISTAS!!!— Radiadores para automóviles, aviación, tractores, máquinas, construcción, lavados, reparaciones. Servicio moderno, rápido. Rigurosa garantía. Mosterín, Lope de Vega, 45.

ACADEMIA de enseñanza para peluqueros y peluqueras de señoras. Las horas normales de enseñanza son de nueve a una. Enseñanzas: Ondulación permanente, Ondas al agua, Cortes de pelo, Ondulación Marcel, Tintes, Manicura. Las lecciones se dan personalmente a cada alumno por técnicas especializadas, buscándose siempre la máxima eficacia y prontitud en el aprendizaje. Los aparatos con que se hace la enseñanza son modernos. San Francisco, 48, primero.

SE VENDE camioneta "Chevrolet", cuatro cilindros, frenos a las cuatro ruedas; coche "Packard", seis cilindros, abierto; coche "Chenard Walcker", 9 HP, cerrado. Informar, garaje Mazas.

ALQUILO, Ruamayor, piso sol todo el día. Informar, esta Administración.

SE TRASPASA tienda, con piso o almacén. Para informes, don Pedro Sanabria, Blanca, 20, mercería.

MAQUINAS de coser, escribir vainica, fonógrafos, chisqueros, estilográficas, checodoras foliadoras, etc., arregla el médico de la pequeña mecánica. "Martidal", Colón, 22.

ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos. Hospedaje económico para embarazadas. Puente, número 2, tercero.

MUDANZAS ECONOMICAS dentro y fuera de la población, y respondiendo de roturas. Peso, 15. Teléfono 2962. Viuda Ramos.

AUTOMOVILISTAS. Aseguren su responsabilidad civil y los riesgos de choques e incendios en "L'Unión". Tramitación gratuita de carnets. Wad-Ras, 1, primero.

MAQUINAS "ALFA"—La más barata e inmejorable para coser y bordar. Fabricación española. Contado y plazos. Exposición y venta: Casa Nebreda, pasaje Saro, Torrelavega.

"LA MEXICANA"— Casa de huéspedes. Amplias habitaciones. Trato esmerado. Cuarto de baño. Precio económico. Se admiten fijos. Hernán Cortés, 8, primero.

SE VENDE piano, en muy buenas condiciones. Precio económico. Informar en esta Administración.

"CHRYSLER", barato, en buen uso, cerrado, a toda prueba, y "Essex", seminuevo, seis cilindros, cuatro puertas, se venden. Facilidades de pago. Rampa Sotileza, 6, junto a Emperador.

SE ALQUILA amplia planta baja, con instalaciones luz y servicios, en Castelar, 23. Razón: Wad-Ras, 1.

SE ALQUILAN hermosos gabinetes amueblados, con o sin persión, cuarto de baño, tranvía a la puerta, sitio céntrico. Informar esta Administración.

SE TRASPASA local, con negocio en marcha, en la calle de San Francisco. Informar en esta Administración.

SE VENDEN fincas, juntas o separadas; casa-vivienda, cuartos y pajares. Se vende hierba, baratísima. Ventura Gómez, Bar Suizo, Santander.

ALQUILO pisos, soleados, nueva construcción, económicos, a cinco minutos del tranvía de Cuatro Caminos. Informes: Comercio tejidos Virgilio Carro, Santander.

SE NECESITA sirvienta, de 30 a 35 años, para tienda de comestibles, comidas y bebidas, precisando saber de cocina. Útil presentarse sin buenos informes. Antonio Bezanilla, en Miengo.

SE VENDE o alquila, todo el año, chalet Sardinero. Se venden los muebles, alfombras, aparatos luz, pianola, todo nuevo, precio módico, por ausencia dueño. Informa Administración.

EL MELONAR.— Arcillero, 45. Melones invernales, primera calidad, 0'50 kilo. Villacornejo verdad!

SE ALQUILAN pisos amueblados, económicos, sitio céntrico. Informar, estanco calle Atarazanas.

COMPRA-VENTA DE FINGAS Antes de comprar o vender una casa consulte a la B. de la Propiedad, Hernán Cortés, 1.

BASCULAS de garantía. Ventas al contado y a plazos. Departamento de reparaciones. Constructora Montañesa, S. A. Calle Federico Vial, 8, 10 y 12. Teléfono 1445. Santander.

GANGA.— Vendo camas, con dos colchones, a ocho y diez duros. Gabinetes, armario luna, aparador, dos mesas. Cádiz, 45, carpintería.

BARRIO OBRERO.— Se transfieren los derechos del número 23, piso primero. Informar, en el mercadillo del Barrio.

EN AVILA se alquila hotel, por año, todo confort, espléndidas vistas. Darán razón en Confitaría Horno San José, Aduna, Santander.

SE VENDE, en Sierrapando (Valle), casa con piso y desván, cuadra y pajar. Informes: Agustín Abad, Barreda.

RETRATOS DE ARTE, grandes, directos, por Lehoux, fotógrafo. No confundir con Foto-Cine. Dos posturas para elegir. Consulten precios. Blanca, 20.

SE VENDE un terreno, en Perines. Informar, cuesta Atalaya, 41, tercero.

SE TRASPASA el Hotel de la Marina, de Castro Urdiales, por no poderle atender su dueña. Para informes, dirigirse al correspondiente de EL CANTABRICO en dicha ciudad.

ELEGANTES SOMBREROS para señoras y señoritas. Formas gran moda. Reformas. Todo, precio módico. Alameda Primera, 24, tercero. Santander.

ALQUILO segundo piso, amueblado, con vistas al mar, frente estación de Bilbao, y habitaciones con derecho a cocina, al precio de una cincuenta y dos pesetas. Informes, en esta Admón.

EMPLEADO se desea en pensión completa, en casa de familia honorable. Gabinete soleado, baño con termo, sitio céntrico, tranvía a la puerta. Trato esmerado. Precio módico. Informes, en esta Admón.

HERNIADOS.— Gabinete ortopédico bajo la dirección del ortopedista J. de Grado, donde se construyen toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Toda clase de aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsets ortopédicos para mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral. Toda clase de fajas. Aparatos herniarios sistema Talismán, construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia. Precios económicos. Plaza de la Esperanza, número 1, Santander. Horas, de diez a una.

MARMOLES, mausoleos, lápidas, figuras, cruces. Precios muy ventajosos. Santa Clara, 16, frente al Instituto.

"CITROEN" B-14, Coupé, dos asientos, se vende. Taller Auto Laca, informarán.

ZAPATERIA VARELA.— Por fin de temporada, rebaja de diez y quince por ciento en todos los artículos sobrantes de verano.

SE NECESITA niñera, buena presencia. Útil presentarse sin referencias. Castelar, 4, tercero derecha.

PARA COMPRAR autos sin intermediarios, directamente de particulares, dirigirse a Autogestión, Hortaleza, 84, Madrid.

BUENA OCASION.— Por no poderlo atender, cedo en traspaso comercio bien surtido de novedades, con mucha, buena y bonita clientela, en lo más principal de Santander. Darán razón en esta Administración.

BATERIAS.— Repare usted su batería. No comple nueva sin ver su posible arreglo. Las de igual que nuevas Mesones, Juan de Alvear, 3.

SE ALQUILA un local, propio para almacén. Informar, plaza Esperanza, cajón números 41 y 42.

VENDO hierba en pie, empacada y verde, buenas condiciones. Parbayón, Piélagos, sitio Los Campos, camino real, 37. Finca V. Puente.

DOS CAMIONES "Berliet", 4 toneladas, C. B. A., se venden. Cantabro Montañesa, Astillero.

LA CASA FUENTE vende, muy barato, loza, cristal, hules, alfombras, cuadros, espejos, aparatos de luz y artículos para regalo. Puerta la Sierra, frente al cortido.

TERRENO se vende, en la calle de Cisneros, propio para edificar. Informes, en esta Administración.

"FIAT" 504, cerrado, a toda prueba, se vende. Dirigirse: Bar Cantabro, en Liérganes.

VENDO "Renault", 6 HP., cerrado, cuatro puertas, perfecto estado, bien calzado. José Manuel Pérez, Fuente Real, Comillas.

PARA SEÑORITAS, clases de Contabilidad, Cálculos, Ortografía, Mecanografía (tres meses), Correspondencia, Academia Mercantil, Primero Mayo, 48, segundo.

RADIOESCUCHAS.— Maravilloso Super-Montaña. Único que si os mudáis de casa seguirá funcionando con cualquier clase de luz y también con acumulador y pila, si se quiere. Exclusiva: señor Pedro Mendoza, Torrelavega, 8, segundo, Santander.

URGENTE, traspaso negocio fácil, de gran porvenir, o admito socio con doce mil pesetas. Trato directo. Útil corredores. Escribid: lista Correos, P. C., cédula 10748.

HUESPED estable, pensión completa, necesita habitación amplia y ventilada. Escribid: M. Aznar, a esta Administración, con condiciones detalladas.

VENDO "Citroen", 40 caballos, dos plazas, cerrado, completo. Informar, Casa Julkin, San Francisco, 18. Teléfono 2355.

TIENDA de comestibles se vende. Esperanza, 7, informan.

"ALFA", la insuperable máquina de coser española, sólo tiene un domicilio: Calderón, 1. Exposición, agujas, accesorios, reparaciones, sólo Calderón, 1. Sucursal en Torrelavega: Posada Herrera, 3.

SE VENDE automóvil "Essex", seminuevo, cuatro puertas. Informar, Magallanes, 47, reparación de automóviles.

EN ASTILLERO véndese casa, produciendo buena renta. Informes: Felipe del Castillo, Astillero.

ALQUILO, barato, temporada invernal, hermoso hotel amueblado, cerca alto Miranda, todas comodidades. Informes: Agencia, 1, segundo.

PERDIDA de un llavero con ocho llaves, desde la estación de la Costa a Sánchez Silva. Se gratificará a quien le entregue en esta Admón.

PERDIDA de una rueda de automóvil, desde Santander a Liencres. El que la entregue a Empresa Los Bárcenas, se le gratificará.

TRASPASO local, muy céntrico, con o sin existencias. Precio muy módico. Informes, esta Administración.

DESEO huéspedes, estables, a 3'50 y a dormir sólo, una peseta. Buen trato y amplias habitaciones. Vargas, 33, 5.

COMPRA-VENTA de casas, pisos, terrenos. Traspasamos establecimientos, negocios, industrias. Seriedad y reserva. Burgos, 22, primero. Agencia matriculada.

EN REINOSA se vende una casa, en la calle Duque de la Torre, número 6, cerca de la iglesia. Para tratar, en el mismo domicilio.

TERRENO. Vendo buenos lotes en la avenida Reina Victoria. Informes: Antonio García Felid, Lealtad, 9 (esquina Peso).

ALQUILO local amplio, soleado, propio para ultramarinos o bar. Vendo terrenos soleados, para edificar. Informes: Gacituga, Perines, G, 12.

SE ARRIENDA chalet, recientemente reformado, dos viviendas espaciosas, con buenas vistas (antes Reina Victoria), número 28. Informar, "Villa Manolita", señor Quintana, en la misma calle.

CASA particular, familia honorable, ofrece pensión completa, habitaciones higiénicas, cuarto de baño, trato esmerado, precios módicos. Informes, esta Administración.

OCASION UNICA.— Véndese espléndido gabinete, completo; cama matrimonio, tresillo tapizado, seda verde, y un biombo. San Vicente, 3, entresuelo (Puertochoico).

ARRIENDO en la calle la Enseñanza, 17, una tienda, en 2'50 pesetas mensuales. Tratar: Burgos, 22, primero. Agencia.

TRASPASO, por ausencia forzosa, un almacén de vinos, haciendo negocio. Tratar: Burgos, 22, primero. Agencia matriculada.

SE ADMITIRIA, en familia, estudiantes de la Normal o Instituto, en casa de profesora. Informar en esta Administración.

CEDO PLAZA sereno particular. Informes: Enseñanza, 44, carpintería.

SE VENDE estantería, mostrador, mamparas y mesas para bar. Informar, Carbaljal, 3, imprenta.

ALQUILO piso, 45 pesetas. Sol, 14 (junto Carmelitas). Informar, misma casa.

LOBA véndese, propia cruce perro policía. "Villa Bringas", calle Monte.

POR SEGUIR siendo "Muñeca", estoy expuesta a un traspaso. Lo celebraría si puedo seguir con la garantía de ser la Casa de más gusto y más barato vende la ropa de niños.

SE VENDE caldera, 30 HP, completamente vertical; mamparas de cristal y teja plana. Informar, Casa Blanca, Marqués de la Hermida, 1.

SE ARRIENDAN pastos, y se vende hierba para segar, en la Granja Caciocedo.

SIRVIENTA, dispuesta, se necesita. Concordia, 9, entresuelo.

COMERCIO PRACTICO (preparación pocos meses). Contabilidad, Cálculos mercantiles, Inglés, Francés, Correspondencia, Mecanografía, Taquigrafía, Caligrafía, Ortografía. (Clase especial para señoritas). Preparación Bancos, Estudios, Industrias, Bachiller, Comercio. Precios módicos. Calderón, número 4, tercero.

CEDO cama, todo nuevo, céntrico, 1'50, persona estable. Informar, Ruamayor, 6, segundo izquierda.

SE VENDEN los siguientes objetos de panadería: un pirómetro, una caldera de vapor, una instalación de calefacción para el horno, con aceite pesado, y motor de 1 HP.; un depósito de aceites, un depósito de agua. Informes: don Ricardo Rapp, Arijá (Burgos).

SE ALQUILA piso, amueblado, o por habitaciones, con o sin asistencia; sitio céntrico. Razón CANTABRICO.

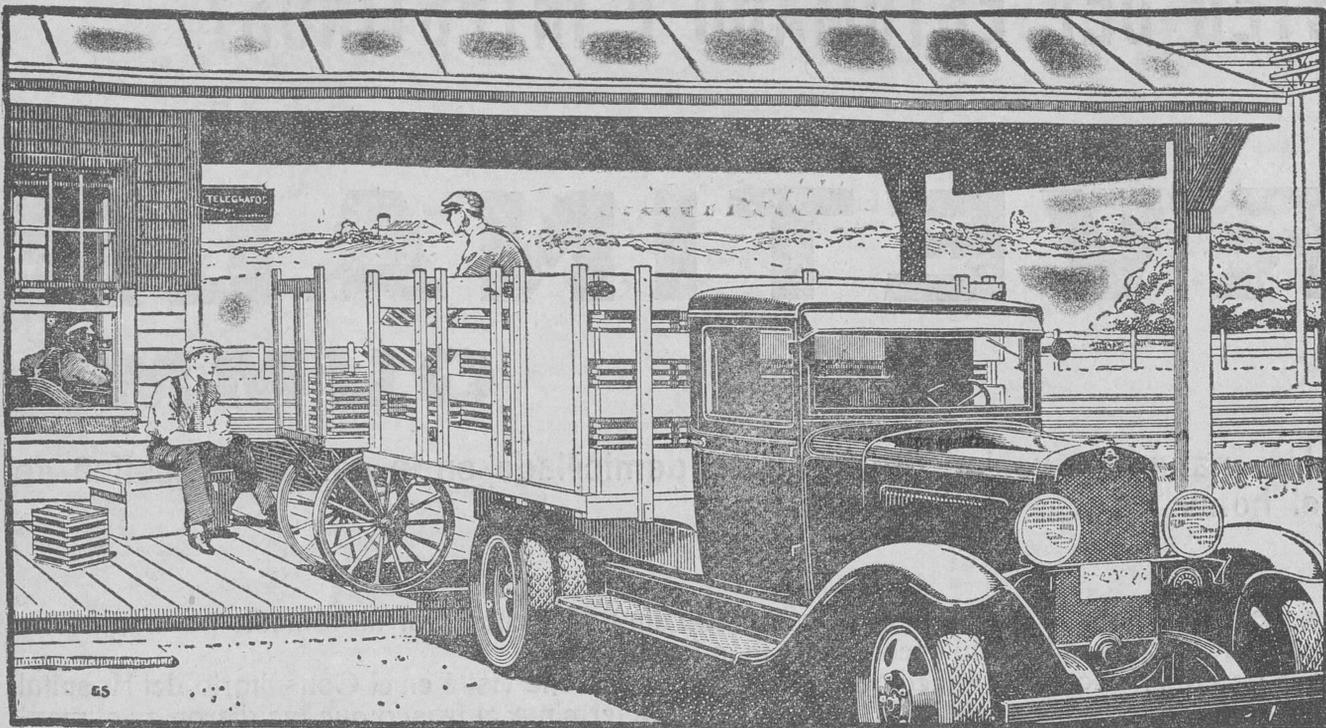
COMPRARIA máquina cinta de aserrar, de 70 a 80 de volante. Informes, en esta Admón.

SE ALQUILA uno o dos gabinetes, amueblados, derecho cocina. Juan de la Cosa, 37, tercero.

DISCOS NUEVOS, A PLAZOS. Todas marcas, abonando tres pesetas semanales. Adquiera modernos discos. Sin fiador. Peso, 14, entresuelo. Teléfono 2889.

AMPLIFICADOR-ALTAVOZ.— Verdadera ocasión, mitad de su precio, con facilidades de pago. Garantizado. Peso, 14, entresuelo. Teléfono 2889.

EL CAMION CHEVROLET 6 CILINDROS



es el Más Económico de los Camiones de Dos Toneladas

TANTO en coste de adquisición como en consumo de gasolina y aceite, en coste de sostenimiento y reparación y en depreciación por el uso, el Chevrolet 6 cilindros es una indiscutible valía. Esto es aún más cierto cuando se consideran las otras ventajas que ofrecen los camiones Chevrolet 6 además de la economía. El rendimiento superior de su motor de seis cilindros 50 HP; la seguridad y

confianza que inspiran su diseño moderno y cuidadosa construcción, y su larga duración debido a la magnífica calidad de los materiales empleados. Tan sólo catorce litros de gasolina por cien kilómetros de recorrido, es un consumo muy corriente en el Chevrolet. También han observado los conductores que lo que se economiza en consumo de aceite basta para pagar la patente algo más costosa

que corresponde a un camión de la capacidad y calidad del Chevrolet. Todas las demás economías, como el hecho de que recorra 100.000 kilómetros sin necesidad de reparaciones y el ahorro de tiempo y de viajes, son otras tantas ganancias limpias. Pida usted más detalles al concesionario más próximo y hágase explicar las facilidades de pago del G. M. A. C. Plan.

CAMIONES CHEVROLET

FABRICADOS Y GARANTIZADOS POR GENERAL MOTORS

Concesionario en Santander: JESUS ORTIZ.-San Fernando, 2.

Petra Cancela
PROFESORA EN PARTOS
HOSPEDAJE EMBARAZADAS
Atarazanas, 13, 1.º Teléf. 30.75.

Señora Vd. misma comprobará



la mejora inmediata de su silueta al ensayar el modelo

Warner's

ideado para Vd. Le proporcionará líneas seguras, una silueta armoniosa y un bienestar absoluto.

VENTA EXCLUSIVA

El Gallo de Oro
Plaza Pi y Margall
SANTANDER

GRATIS recibirá el interesante librito ESBELTEZ mandando (o copiando) el cupón adjunto.

Gallo de Oro-Pza. Pi Margall-Santander

Nombre _____
Dirección _____
Ciudad _____

BLÉNORRAGIA

(Purgaciones.)
Curación radical, tanto las recientes como las crónicas, tratándose uno mismo, con el tratamiento moderno
SECRETOL
Venta en farmacias, y Pérez del Molino.

Fábrica de Almadreras
DE
RAMON RUIZ REBOLLO
SAJA (Santander)

EL CANTABRICO
Apartado 20

CAFES



IMPORTADO DE LAS MEJORES PROCEDENCIAS

Academia preparatoria para Carreras Especiales

dirigida por el com. ante retirado
DON ROSENDO ALVAREZ BREGEL

Brillantisimos resultados en todas las carreras.—En la Escuela de Ingenieros Industriales, de Bilbao, los únicos alumnos presentados: don Luis Zubia, aprobó todas las Matemáticas, Francés, Inglés y Dibujo, en dos cursos, y don Francisco Zubelzu, Geometría y Trigonometría, en un curso (nueve meses).—En maquinistas de la Armada, don Filemón Argos, único alumno presentado, aprobó con el número uno.

Preparación para toda clase de Ingenieros, Peritos, Ayudantes de Obras Públicas, Correos, Telégrafos, etcétera, etc.

Tenemos tal seguridad en nuestros métodos de enseñanza, que hacemos contratos de preparación a personas solventes, no teniendo que abonar nada hasta que el alumno haya aprobado.

Internos, mediopensionistas y externos.
San Francisco, 33, 3.º - Santander
Matrícula: de ocho y media a doce y media y de tres y media a cinco.

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá Pata, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso:

Vapor ORDUÑA, 27 de septiembre.
Vapor ORBITA, 18 de octubre.

Moto-nave REINA DEL PACIFICO, 13 noviembre.

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS)
Por vapor ORCOMA..... Pesetas 545,25
Por los demás buques..... 555,25

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Diríjase para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda 9 Teléf. 3441 Dirección telegráfica: Basterrechea

RECETE INGLÉS

Mezcla instantáneamente adalidada. No huele ni mancha. Farmacias y Pérez del Molino. Pesetas 2'40 frasco.

EL DILUVIO

Coloza, frente a la Plaza Nueva. Caña blanca legítima de la Habana. Manzanilla de M. Argüeso, etc.

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS.



Linea a Cuba y Méjico.

Salidas fijas de Santander el 18 de todos los meses.
Vapor CRISTOBAL COLON, el día 18 de octubre.
Vapor HABANA, el día 18 de noviembre.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERRACRUZ.

Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA
Para Habana. Ptas. 535. más 20'25 de impuestos; total, 555'25.
Para Veracruz. — 585. más 13'50 — — — 598'50

Linea Mediterráneo-Brasil-Plata

El día 5 de octubre saldrá de Barcel ona el vapor

URUGUAY

admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos, incluidos impuestos, 563'50 pesetas.

Para más informes y condiciones, diríjase a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Todo el que se dedica al comercio debe tener siempre presente el antiguo aforismo: "Quien no se anuncia, no vende".

DELPA PILA

Profesora en Partos y Manajista
HOSPEDAJE EMBARAZADAS

Concordia, 19 - Teléfono 2254

Patente número 6.042

«NUTRI»

EL MEJOR PAN PARA DESAYUNOS
Fabricado en la Panadería de D. J. Becedoniz, Cisneros, 2. Sucursal: Atarazanas, al lado del Puente.

Se sirve a domicilio.

CURAN LA HERNIA

los renombrados aparatos C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios, procurando a los HERNIADOS la seguridad, la salud y, según opiniones médicas y las de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enaltecendo los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER:

"La Bañeza, 29 junio 1931.—Sr. D. C. A. BOER, ortopélico, Pelayo, 60, Barcelona.—Muy señor mío: Tengo el honor de enviarte esta carta para manifestarte mi agradecimiento y admiración por el Método C. A. BOER, que me ha curado completamente de una hernia que venía padeciendo. Le doy mi conformidad para que publique la presente donde lo crea oportuno. Quedando muy agradecido, me reitero de usted afectísimo y s. s., Toribio Santos, tienda de comestibles, en LA BANEZA (León)."

"Barcelona, 18 de julio de 1930. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona.—Mi distinguido amigo: Tengo la satisfacción de participarle que con los aparatos de usted, y siguiendo su excelente Método, he obtenido la curación completa de la hernia, de la cual sufría hacía muchos años. Usándolos, no tuve molestia alguna. Le doy las más expresivas gracias, y pido al Señor que pueda usted continuar haciendo bien a tantos que sufren de hernia. Le autorizo para publicar esta carta. Es de usted atento y agradecido amigo y capellán, q. e. s. m., José VILADOMS, presbítero, plaza de los Angeles, 4, entresuelo primero, BARCELONA."

HERNIADO: no pierda usted tiempo. Descuidado o mal cuidado, amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al Método C. A. BOER, y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopélico en:

Valladolid, lunes, 21 de septiembre, Hotel Inglaterra.
Palencia, martes, 22 de septiembre, Central Hotel.
SANTANDER, miércoles, 23 de septiembre, HOTEL EUROPA.
Torrelavega, jueves, 24, Hotel Comercio.
Ramales de la Victoria, viernes, 25, Fonda Emilio Sáinz.
Santofía, sábado, 26 de septiembre, Hotel Bilbao.
Cabezón de la Sal, domingo, 27, Fonda Armonía.
Potes, lunes, 28 de septiembre, Fonda La Nueva.
Llénas, martes, 29 de septiembre, Hotel Victoria.
C. A. BOER, especialista herniario, Pelayo, 60, BARCELONA.

LA FOTOGRAFIA DE LOS ITALIANOS

BRUNO, 11 (planta baja)

anuncia a su distinguida clientela que desde esta fecha se retirará todos los domingos y días festivos hasta las seis de la tarde.

¡¡¡NADIE COMO YO...!!! OFRECE A UD. LA OCASION DE COMPRAR TRINCHERAS, CHECOS, PLUMAS, GABARDINAS, GABANES, PELLIZAS y TRAJES
A VERDADEROS PRECIOS DE FABRICA, ES DECIR, TREINTA POR CIENTO MAS BARATO QUE LOS REVENDADORES DETALLISTAS

EL MAYOR SURTIDO Y LOS PRECIOS MAS ECONOMICOS EN AMERICANAS Y PANTALONES DE LANAS FANTASIA, PANAS, DRILES y AZULES. -- GUARDAPOLVOS, TRAJES MECANICO y ENTERIZOS. -- CAMISAS, CALZONCILLOS, PIJAMAS y otras confecciones para hombre y niño.

SECCION DE SASTRERIA A MEDIDA. - MAESTRO CORTADOR DE PRIMER ORDEN. - GARANTIA DE CORTE Y CONFECCION

PROPAGANDA
Sólo una prenda a cada cliente.

Pantalón niño..... 1,25 ptas.
Traje niño..... 7,00 —
Gabán niño..... 10,00 —

Pantalón pana 8,00 ptas.
Pantalón lana..... 7,60 —
Traje lana..... 30,00 —
Traje mecánico.... 7,50 —

Plumas..... 15,00 ptas.
Pelliza..... 25,00 —
Gabán caballero... 30,00 —

ATARAZANAS, 4 y 6 **ALMACENES LA BATALLA** TELEFONO 26-50
(Confecciones MURALLA)